

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XIII.—Número 4.080

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 15-55

Jueves, 30 de diciembre de 1926

Un escrito interesante.

## La producción y el comercio de leche.

La considerable importancia que tiene en la economía nacional la producción de leche, cuyo valor anual rebasa la cifra de 550 millones de pesetas, y la innegable influencia de dicho alimento en el vigor y buena nutrición de la raza, reclaman la atención del Poder público y de cuantas entidades están llamadas a velar por la salud y el bienestar general, a fin de fomentar aquella riqueza que ahora se desarrolla caótica y premiosamente, luchando con obstáculos, punto menos que insuperables para el productor.

La carestía de una legislación especial que permita encauzar, defender e incrementar esta producción conforme conviene al interés nacional y ajustar la manipulación y comercio de la leche destinada al consumo, a normas higiénicas y de estricta moralidad, es causa de graves males, que la acción oficial debe remediar, tanto para facilitar el desarrollo de esta riqueza como para dar al público la sensación de que en todo caso está suficientemente garantizada su salud, condición inexcusable para que el consumo de leche, y de todos los productos de ella derivados, se intensifique en la medida necesaria, para la mejor alimentación de la población y el rápido progreso de esta manifestación del trabajo nacional.

Pero no sería todo eso bastante, para que nuestra industria lechera alcance la prosperidad ya lograda por la de otros países, si, paralelamente a esa acción oficial, no se realiza una intensa actuación, que, en su aspecto cultural, logre desterrar prácticas viciosas; en el económico, recoja energías dispersas, y, en el social, vencer el innato individualismo, para ligar múltiples iniciativas, esfuerzos e intereses, al dicho fin de perfeccionar y fomentar aquella producción, atendiendo cada vez mejor las necesidades del abasto.

Y de lo que, en este aspecto, es dable conseguir es buena prueba lo que ha revelado un corto ensayo realizado por la Asociación General de Ganaderos.

Agrupados, hace ahora un año, poco más de un centenar de ganaderos de la sierra y proximidades de Madrid para surtir a esta corte de una leche pura y sana, se estableció en la estación del Norte, principal punto de recepción, un laboratorio, donde se analiza toda la que envían los asociados, entregando solamente para el consumo la que reúne condiciones irreprochables para este fin, e inutilizando aquella otra que, por no haber sido bien conservada, o por no poseer la conveniente riqueza nutritiva, o la adecuada limpieza, se estima impropia para la alimentación.

Se han realizado durante el año, en aquel laboratorio, más de 10.000 determinaciones, y vertido, solamente en los meses de verano, cerca de 3.000 litros de leche, además de retirar otra importante cantidad para la fabricación de mantequilla y queso.

No es preciso encarecer el hecho, harto significativo, de que el propio organismo creado por los productores se imponga el voluntario sacrificio, atendiendo un deber humanitario, de retirar del consumo leches deficientes, con evidente quebranto de los intereses de los productores; pero sí interesa hacer notar que, merced a este servicio y al extremo rigor con que se ha procedido, no se ha registrado ni un solo caso de intoxicación por el consumo de leche que fué controlada en nuestro laboratorio.

Hemos podido surtir así a Madrid más de dos millones y medio de litros de leche de excelente calidad, fresca, pura y limpia, que algunos

consumidores iban a buscar a la misma estación para tener absoluta garantía de consumir un alimento realmente selecto y altamente nutritivo cuando se obtiene y conserva con los cuidados que requiere este dedicado y fácilmente alterable producto.

Este feliz resultado nos alienta a proseguir y ampliar la labor comenzada, a fin de dotar a Madrid de una leche higiénica, y bien pronto se completarán los elementos ya existentes con la instalación necesaria para la higienización de una gran cantidad de leche destinada al consumo corriente y la pasteurización, esterilización y preparación de leches maternizadas para la alimentación infantil, atendiendo así las necesidades que el mercado de Madrid y su rango exige, con toda clase de garantías.

Correlativamente con esta labor ha de desarrollarse otra en el campo, encaminada a intensificar la producción en cuanto del ganadero dependa, y a obtener una leche rica y pura, a cuyo efecto, personal técnico de la Asociación de Ganaderos visitará las explotaciones de nuestros asociados, indicando las normas a que deben ajustarse y se proveerá a aquellos de sementales selectos, refrigerantes para la mejor conservación de la leche, filtros modernos y cuantos elementos se precisen para la mejor explotación. Con ello aspiramos a modernizar esta producción, haciéndola cada vez más útil para el productor y consumidor.

La leche que se extrae, chorro a chorro, es preciso manipularla fuego en grandes cantidades, para que los procedimientos de conservación e higienización obedezcan a un solo y racional criterio, inspirado en normas de estricta moralidad; de otra forma, es punto menos que imposible evitar accidentes harto dolorosos, y por eso, sin duda, han surgido en todas las grandes urbes del extranjero esas fuertes empresas que se ocupan de esta clase de negocios, o las agrupaciones de productores, que en conjunto ofrecen las garantías y servicios que, aislados, no todos tienen ni pueden establecer.

El Marqués de la Frontera.

### ¿Accidente de automóvil?

## ¿Dónde se encuentran don Alfredo Garma y sus dos hijos?

BURGOS, 29.—El día 23 llegaron de Madrid don Alfredo Garma y Garma y dos hijos suyos, instalándose en un Hotel.

Visitaron los monumentos de la ciudad y después de depositar un despacho telegráfico para la esposa del señor Garma, que reside en Castro Urdiales, notificándole su salida para dicha ciudad, marcharon, en efecto; pero esta es la hora que no se sabe el paradero de dichas conocidas personas.

### En el cañonero "Méndez Núñez"

## Se encuentra muerto en su camarote al comandante del buque.

EL FERROL, 29.—A bordo del cañonero «Méndez Núñez» ha sido encontrado muerto su comandante don Javier Lafara.

Se desentonen las causas de la muerte.

La política y los problemas nacionales.

## El jefe del Gobierno publica una carta acerca del monumento que iban a erigirle en Jerez.

Firma de Hacienda.

MADRID, 29.—Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Disponiendo que el ingeniero de Minas don Ildelfonso Lema cese en el cargo de director facultativo de las minas de Almadén y sea sustituido por don Enrique Centeno.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo General de Contabilidad del Estado y destinándole a la Dirección General de la Deuda, a don Luis Robles y Robles.

Antes del Consejo.

A las siete menos cuarto llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia y dijo que eran sólo dos o tres presupuestos los que iban a examinar y que suponía quedarían aprobados esta tarde, porque el Consejo sólo examinaba aquellas partidas en que había desacuerdo.

A la salida.

El Consejo de ministros terminó a las diez menos cinco de la noche, y a la salida el presidente se expresó así:

—Presupuestos, ya los hemos terminado. Estamos impresionados por una noticia de la provincia de Almería, donde hay dos trenes bloqueados por la nieve, que alcanza una altura de metro y medio, sin que se haya podido llegar a prestarles auxilio por medio de máquinas que se han enviado a tal fin y sin que tampoco sea posible acudir junto a los viajeros por caminos o veredas. Se ha dispuesto que salga una flotilla de aeroplanos con sacos conteniendo embudidos, aguardientes y pan, ya que agua tienen más que suficiente con la nieve.

Calcula el presidente que los aparatos saldrán mañana por la mañana y que invertirá en llegar al lugar donde se encuentran los trenes un par de horas, pero como siga nevando —añadió— temo ocurra algo inaudito.

La referencia del Consejo.

La referencia del Consejo fué facilitada verbalmente por el ministro de Instrucción pública, quien se expresó en la forma siguiente: —Han quedado arrojados los presupuestos de Estado y Fomento.

A las nueve y media se ha recibido en el Consejo un despacho dirigido a Martínez Anido y otro al ministro de Fomento; además de estos despachos oficiales había un tercero particular para el conde de Guadalquivir, que era enviado por el jefe de la División de Ferrocarriles. En estos despachos se da cuenta de que un tren está bloqueado por la nieve entre la estación de Albacete y muy cerca de la de Bonete, sin que sea posible llegar a prestar auxilio a los viajeros, a los cuales el gobernador ha tratado de enviar víveres desde Almansa y Albacete, pero repito que no es posible llegar, aunque el jefe de la División de Ferrocarriles dice que los viajeros están atendidos. Por consecuencia, y ante el temor de que no se cumplan estos vaticinios, se ha dispuesto que mañana por la mañana salga de Los Alcázares o de Castro Vientos (el punto no se ha designado aún) una flotilla de aeroplanos llevando víveres a los viajeros, cuya situación no puede ser más crítica, sobre todo por la persistencia de la nieve, que, como ha dicho el presidente, cubre una altura de metro y medio.

Los periodistas le hicieron ver que

el presidente había hablado de dos trenes y que él sólo había hecho alusión a uno, contestando el ministro: —Yo sólo me parece haber entendido que se trataba de uno.

Ampliación del Consejo.

En los nuevos presupuestos de Estado se crean algunos Consulados, entre ellos en Roma, Praga, Dusseldorf, Dublin, La Plata, Porto Alegre y Camagüey, y se atiende a las reformas de las carreras diplomática y consular, que el ministro supone rendirán efectos más ventajosos.

Cuando se discutían por los ministros de Hacienda y Fomento algunos puntos del presupuesto de este último llegó un telegrama dando cuenta de hallarse detenido un tren entre la nieve. Entonces el general Primo de Rivera exclamó: —Queda aprobado el presupuesto de Fomento, y aquellos detalles que faltan por discutir los ultimarán ustedes en una conferencia que celebrarán conmigo mañana.

Acto seguido el ministro de la Guerra anunció que enviaría aeroplanos en auxilio de los viajeros del tren aprisionado por la nieve y el ministro de Fomento adoptó otras medidas encaminadas al mismo fin.

Una carta del presidente.

«La Nación» de esta noche publica una carta del general Primo de Rivera acerca del monumento que piensan erigirle en Jerez.

Dice que no se publicarán las listas de suscripción para ese monumento, pues él cree que si ha de merecerlo no faltará quien se lo haga.

Dos decretos.

Se ha firmado un decreto reformando los artículos 160, 163, 166, 168 y 169 del Código de Justicia militar, referentes a la imposición de correctivos por las autoridades militares.

Por otro decreto se fijan en 184.636 hombres el Ejército permanente en 1927.

### ¿Fué el móvil el robo?

## Un crimen en las inmediaciones de Caravaca.

MADRID, 29.—A un kilómetro de Caravaca ha sido asesinada en la casita en que vivía la mujer Asunción Delgado, de cincuenta años de edad, que allí habitaba con un hijo de diez años y un criado de quince.

Como a las siete de la tarde, y encontrándose ambos chicos en la cuadra, se presentaron cuatro desconocidos, que dieron muerte a Asunción, se supone que para robarla, pues en el pueblo pasaba por rica.

Los criminales huyeron al ver que los chicos se aproximaban.

Ambos pequeños fueron a Caravaca a dar cuenta a las autoridades.

Asunción presentaba una herida profunda en el cuello, producida, al parecer, por un azadón que, ensangrentado, fué hallado al lado del cadáver.

Le conviene a usted anunciar en

### EL PUEBLO CANTABRO

Su gran circulación en Santander y la provincia, le garantiza a usted el éxito de sus reclamos.

Comisión provincial.

## Los premios a las familias numerosas.

El martes celebró sesión esta Corporación bajo la presidencia del señor López Argüello, asistiendo los vocales señores Mirapeix, Nieto Camacho, Cabrero Mons, Capa Deusto y Miguel Crisól, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se designó al señor Capa Deusto para que forme parte del Patronato de la Estación de Industrias agropecuarias de Hermosa.

En vista de la R. O. del ministerio de Hacienda dando cuenta de haberse solicitado la concesión de un depósito franco en Madrid, se acordó acudir a la información anunciada formulando la debida oposición ante los perjuicios que se ocasionarían en el caso de acceder a lo que se pretende.

Revisados los expedientes que se presentaron al concurso para otorgar premios a familias numerosas, se acordó reconocer que los que reúnen condiciones más adecuadas con arreglo al Reglamento y por tanto los que resultan favorecidos, son los siguientes: Teodomiro Gutiérrez González, vecino de Carmona, Ayuntamiento de Cabuérniga, que acredita tener dieciséis hijos; a Fernando Ruiz Lavín, vecino de Llaneros, Ayuntamiento de Piélagos, con quince hijos y a Juan Arabolaza Galdós, vecino de San Román, Santander, que tiene catorce hijos, y percibirán cada jefe de familia la cantidad de mil pesetas.

Se autorizó al señor ingeniero de vías provinciales que por administración realice algunos trabajos de conservación en tres caminos vecinales.

Aprobadas las liquidaciones de obras en los caminos vecinales de Comillas a Cobijón, Solares a Pámanes y el del pueblo de Lomeña, se abonará a las respectivas entidades concesionarias las cantidades que las corresponde percibir.

Justificados los extremos legales que se precisan se concede a la Junta Administrativa del pueblo de Puente de San Miguel la subvención de dos mil pesetas para auxiliar los gastos de conducción de agua potable de dicha localidad.

De conformidad con lo que solicita don Vicente Cedillo, contratista de las obras de construcción de la Casa de Maternidad, se le autoriza para que la fianza constituida en deuda ferroviaria la sustituya por amortizable del Estado.

Se acuerda adquirir diez ejemplares de la obra titulada «España en Marruecos» de que es autor el conocido

escritor montañés don Antonio del Campo Echevarría.

Se concede a las Escuelas Salesianas de esta capital, cien pesetas con destino a la adquisición de objetos útiles que han de dedicarse a los niños con motivo de la festividad de los Santos Reyes.

Se aprueban las cuentas siguientes: de servicio de automóviles para la sección de carreteras provinciales; adquisición de libros para la biblioteca de pesca de Santoña; material para los talleres de la Casa de Caridad; obras ejecutadas en mencionado edificio; la de hanna para la panadería provincial; la de abastecedores de víveres por los suministrados en el mes de noviembre; medicamentos para la farmacia del Hospital y diferentes efectos para el Instituto provincial de Higiene.

En la Casa de Caridad ingresará un niño.

La situación en Nicaragua.

## Batallas entre conservadores y liberales.

MANAGUA.—En la batalla entablada desde hace cuatro días entre conservadores y liberales, han sufrido serias pérdidas ambos partidos. Muchos voluntarios mejicanos ayudan a las tropas liberales.

Los conservadores, más duramente castigados, han tenido que replegarse hacia Bluefields.

El almirante Latimer, comandante en jefe de los buques norteamericanos surtos en las aguas nicaragüenses, anuncia que han sido incluidos en la zona neutral los departamentos de Puerto Calzas, Río Grande y Bluefields, donde los partidos en lucha deberán desarmar.

## EL DIA EN BARCELONA

Banco condenado.

BARCELONA, 29.—La Sala segunda de lo Civil, de esta Audiencia, ha fallado el pleito que sostiene el Banco de Arnús contra el de Barcelona.

El fallo condena al Banco de Barcelona a entregar al de Arnús 301.000 pesetas, que incluyó indebidamente en el balance presentado al declararse en suspensión de pagos, pues dicha suma ingresó en la caja con posterioridad a la suspensión.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

## † DON LUIS BOTIN Y S. DE SAUTUOLA

que falleció el 31 de diciembre de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su madre, hermanos y demás familia.

Ruegan a sus amigos hagan la caridad de encomendar su alma a Dios.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, 31, en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de la ciudad, convento de Padres Pasionistas, la vela y misa en el de los Angeles Custodios, así como las que se digan en las parroquias de Puente San Miguel y en el pueblo de Boada, provincia de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—Teléfono 23-55.

LA SEÑORA

## † D.ª Leonides Casanueva de Yurrita

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Emilio Yurrita; sus hijos don Manuel (del comercio de esta plaza), don Gerardo (del comercio de esta plaza), don José, don Emilio, don Felipe, don Frutos y don Heliodoro (ausentes); hijas políticas doña Consuelo Núñez, doña Mercedes Anzueto y doña Elvira Paz; hermanos don Santiago y don Demetrio; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las DOCE, desde la casa mortuoria, Rualosal, número 4, al sitio de costumbre; por cuyos favores les querrán agradecer.

La misa de alma se celebrará a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía).

Santander, 30 de diciembre de 1926.

EL SEÑOR

## † Don Francisco de la Banda Ruseco

FALLECIO AYER, 29

a los 33 años, en el pueblo de Ogarrío (Ruesga)

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda doña Pilar Rias; hijos doña Ana María y doña Cristina; madre doña Inés Ruseco (viuda de Banda); hermana doña Inés Banda (viuda de García); padre político, hermanos políticos, sobrino y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, 30, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que se celebrarán en esta iglesia parroquial el día 31, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana; favores por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Ogarrío, 30 de diciembre de 1926.

LA SEÑORA

## † Doña Eloísa Cantolla y Cantolla

(Viuda de Haro)

falleció en el día de ayer, a la una de la mañana

habiendo recibido los AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos don Luis, doña Eloísa, don Angel y don Secundino Haro Cantolla; hijos políticos don José Regato, doña Anunciación López de Castro y doña Amalia Lavín; hermanos don Francisco y don José Cantolla, y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las diez, y al funeral que a continuación se celebrará en la iglesia parroquial de este pueblo por el eterno descanso de su alma, por cuyos favores quedarán muy reconocidos.

Liérganes, 30 de diciembre de 1926.

Información deportiva.

El Racing salió para Andalucía.

El Racing a Andalucía. Ayer, y en el tren correo del Norte, salieron con dirección a Andalucía los equipos del Real Racing Club.

Como ya hemos dicho repetidas veces el Racing jugará en Sevilla dos partidos con el equipo campeón y en Cádiz otros dos con el Español.

Las colonias montañosas de ambas capitales andaluzas, así como las de Jerez, Puerto de Santa María y San Fernando, han tomado una parte muy activa en la organización de estos encuentros, deseosos nuestros paisanos de abrazar a la embajada futbolística de Cantabria, a la que preparan un cordialísimo recibimiento y no pocos agasajos.

Los radinguistas marchan con las haldas de Sierra, que se encuentra enfermo, y de Gómez Acebo, a quien no ha sido posible desplazarse, y llevan como suplentes a Quintana (E.) y Ortiz.

Acompañan a los expedicionarios el secretario del Club, don Agustín Sánchez, que va como delegado, y el entrenador Mr. O'Connell.

Los jugadores y sus acompañantes fueron despedidos en la estación por miembros de la Directiva del Racing y por buen número de conocidos deportistas.

Lleven feliz viaje los defensores de la enseña blanca y que su actuación frente a sevillanistas y andaluces deje a buena altura nuestro querido nombre regional.

«Esquinazo» al campeonato.

Comiamos de «Faro de Vigo»:

«Caracterizados dirigentes del Club campeón nos han dejado entender que el equipo titular del Centa renuncia al campeonato gallego, siguiendo en el mismo un equipo de reservas.

Parece que este «esquinazo» obedece a dar un corto descanso al equipo, para someterlo seguidamente a una intensa preparación, con objeto de realizar a últimos de febrero una excursión de altos vuelos, verificando su regreso para los partidos de inauguración de Balaidos, en junio del año próximo.

Altruismo se llama esa cómoda postura.

Renunciar generosamente a la Blanca mano de doña Leonor cuando ésta se halla a punto de desposarse con los ferrolanos, si ha existido en los altos organismos futbolísticos, nos parece el último grito de la moda deportiva.

De la moda deportiva galaica, se entiende.

O, mejor dicho, de la moda deportiva viguesa.

¡Qué nuevo canto al Centa nos hemos perdido esta temporada, amigo «Handicap»!

«ATLETISMO»

La «cola» de los traspaños.

Con motivo del último fallo dado por la Federación Catalana al asunto de los traspaños, los principales Clubs de Cataluña han dirigido un manifiesto a la opinión deportiva española.

De ese manifiesto son los párrafos que copiamos a continuación:

«Los Clubs abajo firmados que en su día pidieron a revisión del fallo emitido por la Federación de Atletismo en el llamado «caso de los traspaños», por efecto parcial en sus juicios e incompleto en la aplicación de las sanciones contra quienes habían contravenido las disposiciones legales, hacen hoy nuevamente manifiesto»

festación pública de su protesta doblemente enérgica contra las modificaciones establecidas por la Federación sin pie ni base moral o legal ninguna en el fallo primitivo.

Un modo de proceder tan arbitrario e inhumano como atentatorio a los principios más sagrados de justicia, imparcialidad y equanimidad que siempre deben informar las determinaciones de un organismo de gobierno, va dirigido de manera directa contra el interés superior del atletismo catalán, al que se inferiría un golpe mortal si fuera aceptado sin protesta y acatado por los Clubs a quienes indirectamente afecta.

Por lo cual, en nombre y representación de los intereses del atletismo catalán, el C. D. Europa, R. C. D. Español, el Badalona F. C., el Centro Excursionista de Terrasa, la A. E. Tarragonense, la U. S. de Sans y la U. S. de San Andreu hacen pública su más enérgica protesta contra las arbitrariedades que comprende el último fallo de la F. C. de Atletismo, y al mismo tiempo que declaran no aceptarlo, por improcedente e inhumano, se reservan una absoluta libertad de acción para las determinaciones futuras, enemizadas a salvar la tradición deportiva y las finalidades del atletismo, obligados a ello por la actitud adversa a tales fines que viene desarrollando la Federación Catalana de Atletismo.

Barcelona, veintidós de diciembre de mil novecientos veintiséis.

Por el C. D. Europa, Adrián García; por el R. C. D. Español, Enric Serramitjana; por el Badalona F. C., Manuel Santillana; por el Centro Excursionista de Terrasa, Jaime Altisen; por la A. E. Tarragonense, Joaquín Riera; por la U. S. de Sans, Anastasio Steve; y por la U. S. de San Andreu, Antonio Ibars.

ABILIO LOPEZ Especialista en Cirugía y Medicina de la mujer. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. BECEDO, 1, 1.º - TELÉFONO 2365

ROSELIO GARCIA GONZALEZ Especialista Piel-Secretas MEDICINA GENERAL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5 PUENTE, NÚM. 12, PRINCIPAL

En la Casa del Pueblo. Una conferencia de Ferragut.

DR. BARON Cirujía General y Ortopédica RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Los teléfonos madrileños.

Con el ceremonial acostumbrado, el Rey inaugura el teléfono automático en la corte.

MADRID, 29.—A las tres de la tarde ha tenido lugar el acto de inauguración del teléfono automático de Madrid.

A dicha hora llegó Su Majestad el Rey a la Central de la calle de Hermosilla, siendo recibido por el Gobierno en pleno, altos empleados de la Compañía y personalidades, pasando con sus acompañantes al salón donde había de tener lugar el acto.

El Rey tomó asiento en la presidencia, teniendo a su lado al marqués de Estella, ministro de la Gobernación, marqués de Urquijo, infante don Fernando y director general de Comunicaciones.

También se hallaban en el salón, además de los ministros, algunos representantes de naciones extranjeras y todos los altos funcionarios de la Nacional.

El marqués de Urquijo pronunció un discurso agradeciendo la presencia del Rey y del Cuerpo diplomático.

Hizo historia de la creación de la Compañía Telefónica Nacional y dijo que uno de los primeros propósitos de la Compañía fue ir a la implantación del teléfono automático, eligiéndose entonces el de rotación, que es el que precisamente se va a instalar ahora en Francia también.

Habló de las grandes obras realizadas en Madrid, diciendo que permitían poder llegar a disponer de setenta mil teléfonos.

Dijo luego que se han inaugurado en España fabricas donde se construye material para teléfonos, empleando materiales de esta nra. fabricación nacional y que sus productos pronto podrán ser exportados en excelentes condiciones a las Repúblicas hispano-americanas.

A continuación se levantó a hablar el general Primo de Rivera, haciendo resaltar la importancia que el Rey asiste a este acto, y hace constar la serie de actos de índole industrial y económica organizados durante el reinado de don Alfonso XIII, comparándolo con el tan floreciente de Carlos III.

Habla del anterior Directorio, a quien ha sucedido este Gobierno, que fué el que suscribió el contrato con la Compañía Nacional, haciendo caso omiso de las especies insidiosas lanzadas con el propósito de obstaculizar toda obra grande.

Dijo luego que el reinado de Su Majestad Alfonso XIII será muy fecundo durante los largos años de vida que aún le restan y de esa manera podrá ir contrabalanceando la partida de años de quietismo y penuria inamovilidad a que estuvo sometido.

Termina ensalzando el desarrollo

alcanzado por la España actual.

A continuación, el ingeniero jefe de la Compañía Nacional habló a las estaciones de Zaragoza, San Sebastián, Barcelona, La Coruña, Lugo y otras, poniendo a los presentes en comunicación con todas ellas y desde las cuales daban la novedad, diciendo que en toda España reinaba buen tiempo.

Cada uno de los asistentes, así como el Rey, tenía a su disposición un aparato desde el cual escuchaba la conversación.

Al propio tiempo, en un mapa colocado frente a los invitados, se iban encendiendo bombillas de colores que indicaban las poblaciones con que se hallaba establecida la comunicación.

Terminadas las comunicaciones de salutación, Su Majestad el Rey, puesto ante un aparato, dijo que se felicitaba del florecimiento de la Compañía Telefónica Nacional, que era la significación de un nuevo avance de España.

Añadió que le era muy grato contrastar a diario los avances de España en los caminos del progreso, en los cuales son unos los de moralidad y ética, ya que sin ella no se podría vivir en nuestra sociedad, y otros los de avance de la cultura, que nos familiarizan con la ciencia y permiten la utilización de sus recursos.

España—dijo—nos llama ahora más que nunca para que respondamos a su tradición civilizadora.

Recuerda que España es madre de otras naciones que son el orgullo de la humanidad, y añade a continuación que espera de todos los españoles que hagan el esfuerzo necesario para, sin demora alguna, llevar a su país por el camino que ha de enorgullecernos en el día de mañana cuando juzguen su obra sus sucesores.

Terminado el discurso del Soberano todas las estaciones dieron vivas a España, e inmediatamente don Alfonso, con su séquito, recorrió las nuevas instalaciones, retirándose seguidamente.

ANTONIO ALBERDI GINECÓLOGO-CIRUJIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amés de Escalante, 10.-Teléf. 27-74

Dr. García Marañón PIEL Y VIAS URINARIAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 PESO, 9.-Teléfono 21-42

Teatro Pereda Gran Compañía de operetas y zarzuelas EUGENIA ZÓFFOLI HOY, 30 DE DICIEMBRE DE 1926 Tarde, a las seis y cuarto.-12 y última de abono.-Noche, a las diez y cuarto. Repreisa del sainete en un acto y tres cuadros. EL SANTO DE LA ISIDRA Reestreno de la revista de frivolidades, en un acto y seis cuadros, LA MUJER CHIC Muñana, viernes, tarde y noche, funciones populares LA CALESERA

Sección marítima.

El accidente al «Begoña núm. 4».

Compañía Trasatlántica. Según radiogramas recibidos en esta Casa Consignataria, se encontraban navegando, sin novedad, el martes día 28, al mediodía, el vapor «Alfonso XIII» a 1.395 millas de Coruña y el vapor «Cristóbal Colón» el lunes, 27, a 1.038 millas de Habana.

Movimiento de buques.

Entrados: «Ángeles», de Foz, con carga general. «Ingri», de Avilés, en lastre. «Andalucía», de Bilbao, con carga general. «Carpin», de Bilbao, con carga general. «Vito», de San Sebastián, con cemento. «Sphenex», de Villagarcía, en lastre.

Despachados: «Andalucía», para Gijón, con carga general. «Ángeles», para Bilbao, con carga general. «César», para San Sebastián, con carga general. «Carpin», para Gijón, con carga general. «Fulton», para Rotterdam, con mineral.

«Diments», para Gijón, en lastre. Observatorio Central. Buen tiempo. Frio. Semáforo.

Sudoeste flojo; mar llana; cielo aclarado; horizontes nubosos. Parte de El Ferrol.

Este muy flojo; marejada de N. W.; horizontes neblinosos, y cielo despejado; barómetro, 766.

El «Aurelio».

En breve entrará en Santander, con diversas mercancías, el vapor «Aurelio».

Continuará viaje a Bilbao y San Sebastián.

La pesca.

Ayer entraron en el puerto las embarcaciones pesqueras de nuestro Cabildo con abundante cantidad de chicharro pequeño, que se vendió a precios bajos.

En el puerto.

A última hora de la tarde de ayer se encontraban en el puerto cinco barcos mercantes, cargando y descargando.

El «Netas».

Es esperado, procedente de Bilbao, con carga general, el vapor «Netas».

Siniestros marítimos.

«Begoña 4».-Del diario «Coyor» (Journal of Commerce) obtenemos la siguiente información relativa a este vapor español: «Temblándose que el vapor español «Begoña 4», que llegó a este puerto procedente de Baltimore, hace cosa de unos diez días, con cargamento de carbón con destino a Inglaterra, pudiera hundirse en el canal de Mampoor Roads y con su tuerca una amenaza para la navegación, el comandante del guardacostas de Norfolk ordenó que el citado buque fuera remolcado hacia Craney Island Flats. Se lo tuvo que rellenar la carbonera del Norfolk; pero empezó a hacer agua y quedó en medio de la corriente frente a Sewalls Point y ahora está haciendo tan gran cantidad de agua que su dotación no puede con ella. Parece que tiene vías de agua en varias partes de su casco, y existe el serio peligro de que se hunda en el sitio en que se halla anclado, a menos que se tome alguna disposición urgente con dicho buque. Se espera que en breve llegarán los

agentes españoles del armador, y seguidamente se tomará alguna determinación respecto a lo que procede hacer.

El «Llorente».

Con carga general, entrará en breve en nuestro puerto, procedente de Vigo, el vapor «Llorente».

Un folleto.

Acabamos de recibir un interesante folleto que contiene datos importantes sobre la pesca en el Cantar gallego.

Agradecemos el envío.

El «Magdalena».

El vapor «Magdalena» ha salido de Cádiz para nuestro puerto, con carga general.

Seguirá viaje a Bilbao.

Dr. José Cortiguera Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6. DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO TELÉFONO 29-15

MANUEL S.-TRAPAGA Especialista en Piel y Secretas CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6 TELÉFONO 28-52 Juan de Herrera, 2, 1.º Izquierda.

CONSULTA de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILITICAS, por el especialista Vega Trápaga en Méndez Núñez, 7, 2.º-Teléfono 3734.

Música y teatros.

El concierto de anoche.

Ante una concurrencia distinguida y numerosa—esa concurrencia elegante que caracteriza los conciertos de la Asociación de Cultura Musical—se celebró el anunciado para ayer, en el que figuraban los notabilísimos artistas Martín Cabús y Federico Lougas, violinista y pianista, respectivamente.

El programa, muy sugestivo y difícil, dio ocasión a los mencionados artistas para demostrar sus grandes conocimientos musicales y su dominio de los instrumentos. Martín Cabús es, ante todo, un violinista sincero y sobrio. Su ejecución es limpia y brillante y el sonido maravilloso. Se trata, pues, de un artista al que esperan señalados triunfos y al que ayer dedicaron los socios de la Cultura Musical sus más fervientes aplausos. En todas las obras que interpretó hizo destacar la sobriedad y en algunas partes, como en el «Recitativo fantástico» de Franck, su mecanicismo impecable.

Su compañero, Federico Lougas, es un acompañante de la más depurada escuela, a quien debemos reconocer un gran mérito de ejecución y de sonoridad. Beethoven no guarda secretos para él y Tartini, Friedmann, Weber, Fauré, Franck y Ries encuentran en su pulsación y seguridad el más delicado y sincero colaborador.

LAS REFORMAS TRIBUTARIAS

(Continuación.)

(2) Ningún pacto, estatuto o disposición podrá prevalecer contra la obligación establecida en el párrafo anterior. La parte de renta que conforme a ella se retenga e ingrese en el Tesoro, se entenderá pagada al acreedor y liberará al deudor para todos los efectos legales.

Artículo 25.

(1) La cuota tributaria a retener se determinará, aplicando el correspondiente tipo proporcional de imposición al importe íntegro del dividendo, beneficio, interés, prima, anualidad o retribución sujetos al tributo, sin otra deducción que las autorizadas por los artículos 9.º y 97, en consecuencia sin deducción de la misma cuota tributaria retenible.

(2) La retención se entenderá hecha en el mismo día en que la renta, conforme al artículo 12, se reputa percibida.

(3) Las personas y entidades obligadas a retener serán desde esa fecha responsables directamente para con el Tesoro de la parte alícuota de dividendo, beneficio, interés, prima, anualidad o retribución que en concepto de impuesto le corresponda. Esta responsabilidad se imputará, cuando se trate de Ayuntamientos, Diputaciones o Mancomunidades, a los respectivos ordenadores de pagos.

(4) El ingreso en el Tesoro de las cuotas retenidas se efectuará en la forma y plazos que el Reglamento prescriba. Las personas y entidades obligadas a retener tendrán derecho a descontar, como premio de recaudación, el 1 por 100 de las cantidades retenidas.

(5) La falta de ingreso dará lugar

al procedimiento de apremio, sin perjuicio de las responsabilidades exigibles a los depositarios de fondos públicos.

Artículo 35.

(1) Las cuotas parciales correspondientes a rentas no comprendidas en el artículo 32, así como las cuotas complementarias, se recaudarán mediante recibo, en el plazo o plazos que el Reglamento señale, dentro del año en que las rentas se perciban.

(2) A estos efectos y habida cuenta que el impuesto se liquida, por precepto del artículo 11, vencido el año imponible, las cuotas de cada contribuyente se fijarán provisionalmente en la misma cantidad que importaron el año último.

(3) Recauda liquidación definitiva, se cobrará, si ha lugar, la diferencia entre el importe de aquella y el de los pagos provisionales, o bien se compensará o reintegrará la cantidad que en su caso se hubiere satisfecho de más. El cobro de la diferencia se realizará mediante el mismo recibo que se expida para el cobro del primero de los plazos provisionales, y también en él se hará efectiva, si es posible, la compensación, cuando proceda.

(4) Las liquidaciones que por diversas rentas, y por la cuota complementaria en su caso, se giren en la provincia a nombre de una misma persona, se cobrarán mediante un solo recibo para cada plazo de los que, en su caso, se establezcan, a no ser que el contribuyente solicite el pago separado.

(5) Cuando se trate de contribuyentes sujetos por primera vez al impuesto, las cuotas se calcularán

prudencialmente, a los efectos del pago provisional, de acuerdo con el interesado.

Artículo 36.

(1) Los titulares de las rentas y retribuciones cuyo impuesto se paga por retención indirecta, serán responsables de las cuotas tributarias que los deudores, por cualquier causa, no hubiesen retenido sin ingresarlas en arcas del Tesoro, siempre que este último hecho sea conocido de los titulares y no haya sido denunciado por ellos.

(2) En los casos a que se refiera el párrafo anterior se girará una liquidación especial a nombre de los titulares por la oficina que sea o que será competente para girar la liquidación complementaria.

Artículo 37.

(1) Los herederos serán responsables, hasta donde alcance el valor de la herencia, de las cuotas debidas por su causante en razón del presente impuesto.

(2) Los legatarios y los cesionarios, por cualquier título, de bienes, empresas, negocios o derechos productores de renta, serán subsidiariamente responsables, hasta donde alcance el valor de lo adquirido, de las cuotas debidas por el testador o cedente en razón a las rentas transmitidas.

(3) Los incapacitados y personas no residentes en España, por los cuales vienen obligados a satisfacer el impuesto, a tenor de lo prevenido en el artículo 28, sus representantes legales, serán subsidiariamente responsables de las cuotas tributarias debidas por éstos en razón de la representación.

(4) Los propietarios de fincas rústicas serán subsidiariamente responsables del impuesto debido por los cultivadores de éstas. Los propietarios que, en virtud de esta responsabilidad subsidiaria o como consecuencia de lo ordenado en el artículo 28, párrafo 2, apartado b), satisfagan

cuotas tributarias correspondientes a los cultivadores de sus fincas, tendrán derecho a repetir contra éstos.

Artículo 38.

(1) El Tesoro gozará para el cobro de las cuotas y responsabilidades accesorias derivadas de este impuesto, de la preferencia que le corresponde según las leyes.

(2) La hipoteca legal establecida por el artículo 218 de la ley Hipotecaria se entiende que garantiza las cuotas debidas en razón de este impuesto por los propietarios, usufructuarios o poseedores de los inmuebles.

(3) Toda hipoteca o garantía constituida para asegurar una renta sujeta a este impuesto, garantizará en los mismos términos las cuotas tributarias o correspondientes a dicha renta.

CAPITULO VII Penalidad.

Artículo 39.

(1) La no presentación de las declaraciones y relaciones a que obliga esta ley se castigará:

a) Si el obligado a declarar no ha sido especialmente requerido y se trata de rentas sujetas al impuesto, con una multa fija no superior a 500 pesetas.

b) Si ha precedido requerimiento especial y se trata de rentas sujetas al impuesto, con una multa fija igual a la del apartado anterior, más una multa proporcional que no podrá exceder del triple de las cuotas que se giren por el impuesto.

c) Si ha precedido requerimiento especial, pero se trata de rentas que no resultan sujetas al impuesto, con una multa fija no superior a 250 pesetas.

(2) Si la declaración se presenta después del plazo señalado, pero antes de haberse acordado la liquidación definitiva de oficio, y se alega y aprecia la ausencia de mala fe, la multa que se imponga no será superior a 500 pesetas, a menos que la

declaración presentada se acepte íntegramente en la liquidación, caso en el cual no procederá multa alguna.

Artículo 40.

(1) La omisión de rentas en la declaración presentada, la clasificación de éstas en categoría sujeta a un tipo menor de imposición y la disminución de su valor real o de sus bases de computación, se castigará con una multa proporcional no superior al triple de las cuotas tributarias que se giren por las rentas omitidas o por el exceso sobre la declaración.

(2) Independientemente de la penalidad establecida en el párrafo anterior, se castigará con arresto de uno a treinta días:

a) Toda afirmación falsa hecha ante la Administración, que tenga por efecto conseguir o hacer que otro consiga una liquidación del impuesto inferior a la debida, o una deducción o devolución de cuotas no autorizada por esta ley.

b) Toda falsificación o amañado de documentos, cuentas, contratos y obligaciones, así como toda simulación de hechos, ya se refiera a la condición, domicilio, residencia o relaciones de familia de las personas, ya a la naturaleza, situación o productividad de los bienes.

(3) Se castigará con multa de 1.000 a 10.000 pesetas el hecho de llevar libros de venta o contabilidad por duplicado y con datos no coincidentes, así como la resistencia injustificada a los agentes de la Administración en el ejercicio de las facultades que esta ley les confiere.

Artículo 41.

(1) Las penas pecuniarias se impondrán por los liquidadores y por los presidentes de las Juntas del impuesto que tengan competencia para conocer de la liquidación correspondiente, y las de privación de libertad por la autoridad judicial, mediante

el procedimiento que el Reglamento establezca.

(2) La ley de condena condicional no será aplicable a las penas de arresto impuestas por infracciones de esta ley.

(3) Las multas se cobrarán al mismo tiempo y en la misma forma que las liquidaciones que las originen, y a falta de liquidación principal, mediante una liquidación especial que se girará por su importe.

(4) Las multas impuestas por las Juntas de zona y las provinciales podrán ser condonadas por el delegado de Hacienda respectivo, en cuanto a sus dos tercios partes, mediante causa justificada y siempre que aquéllas no excedan de 1.000 pesetas.

(5) El ministro de Hacienda podrá condonar, mediante causa justificada, los dos tercios de las multas no comprendidas en el párrafo anterior.

Artículo 42.

(1) Como sanción extraordinaria, en los casos de malicia manifiesta y reincidencia, la Junta Central podrá imponer a los que en sus declaraciones omitan totalmente alguna renta sujeta al tributo, multas equivalentes al 25, al 50 o al 100 por 100 del capital de la renta omitida, según el grado de la reincidencia. La multa del 100 por 100 no será aplicable sino previa declaración judicial de que la omisión es maliciosa e imputable a su autor, y no se ejecutará sin la aprobación de Consejo de Ministros.

(2) La no presentación de declaración, cuando a mediado especial requerimiento, implica la aceptación de la liquidación de oficio que se le gire, en la cual, por tanto, no será aplicable por la persona a quien la falta de declaración sea imputable, salvo de declaración sea imputable, salvo de que se haya previamente utilizado el recurso de reposición concedido en el artículo 24, párrafo segundo.

(3) En ningún caso se practicarán las deducciones que autoriza el artículo 10, en favor de contribuyentes (Continuará.)

La revuelta de los artilleros.

Hoy se verá la causa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

MADRID, 29.—Mañana, a las diez de la mañana, en el Supremo de Guerra y Marina, y ante su Sala de Justicia, se verá la causa instruida por el general Suárez Inclán, consejero del Supremo, como juez especial designado para entender en los sucesos derivados de la cuestión de los artilleros y en la que aparecen procesados tres generales y varios jefes del Arma de Artillería.

general de Artillería don Fabriciano Haro, que era jefe de sección del Ministerio de la Guerra; generales Arturo Carsi y Enrique Fernández Rivafranca; coronel don Ramón Fernández Urrutia; teniente coronel don Federico Rodríguez Balsa, y comandante don Juan Hernández Sarabia.

La causa ha despertado enorme expectación.

Hoy ha llegado,

procedente del Brasil, donde quedó viuda y millonaria, pero siempre alegre y divertida,

LA TIA DE CARLOS

quien, encarnada en el prodigioso artista de la pantalla Sidney Chaplin,

hermano por naturaleza CHARLOT,

y por arte del estupendo

Gran Cinema

CON LA TIA DE CARLOS.

ECOS DE SOCIEDAD

Crónica. Ayer tarde se celebró la tercera fiesta de Pascuas de Navidad, en el teatro Pereda, organizada a beneficio del Patronato de Protección a la Joven, que preside la excelentísima señora condesa de Mansilla.

La Compañía de Eugenia Zúffoli puso en escena la comedia lírica, del maestro Faixá, «Fridolina», y el sainete de López Silva, Fernández Shaw y el maestro Chapi, «La Revoltosa».

A la fiesta acudió todo el Santander elegante, que generosamente quiso contribuir al beneficio del benemérito Patronato.

CASTILLO.—Construcción de joyas.

El aspecto que ofrecía ayer la sala del teatro Pereda era verdaderamente atraente y simpático. Por palcos y butacas se hallaban las bellas muchachas santanderinas, siempre elegantes y distinguidas, que logran poner en todas nuestras fiestas de sociedad esos mil variados y maravillosos encantos que nos hacen trasladarnos a un fantástico mundo irraguardio, en el que la belleza y la elegancia triunfan admirablemente hermanadas.

La idea que, al parecer se pondrá en práctica, es la de establecer turnos a horas adecuadas, para que la ciudad esté siempre bien servida en aquel aspecto.

El hospitalillo de infecciosos.

También recibió el alcalde la visita del culto ingeniero don Antonio Lamera, que le entregó un razonado escrito, en el que el presidente del Consorcio del Depósito Franco solicita que el Ayuntamiento autorice la demolición del antiguo hospitalillo de infecciosos, que se halla dentro del perímetro de los almacenes de aquella entidad, cuya expansión se hace más necesaria, cada día.

El alcalde prometió estudiar detenidamente el asunto.

El presidente de los Bomberos Voluntarios.

Para dar cuenta oficial a la Alcaldía de su nombramiento y ofrecerse particularmente a ella, visitó asimismo al señor de la Vega don Victoriano López Dóriga, a quien acompañaba el concejal señor Rovira. Como ya es sabido, el señor López Dóriga ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

CASTILLO.—Pulseras de pedida.

¿Qué pintura podríamos hacer de la fiesta de ayer en el Pereda, que no resulte pálido reflejo junto a la sugestiva realidad, que nos hacía pensar en el fantástico reino de Fantasía?

En diciendo «Fiesta de Caridad y fiesta de sociedad» ya hemos dicho que junto a la caritativa aportación para la obra buena pudésemos poner en hermosa hermandad la distinción y la elegancia.

CASTILLO.—Regalos plata de ley.

Sañoritas de Mansilla, Mazarrasa, Pombó Quintanal, Valenzuela, Saráchaga, Estrada, Huidobro, García de los Ríos, López Dóriga Pombó, Hevia, Pombó Polanco, Pereda, Alvear, Castro, Pérez Venero, Ortúeta, Martínez, Ubierna, Ayezarán, Corral, Corcho Pila, Pérez, Cabrero Gerbeña, López Dóriga, Jado Fernández, Gómez Acebo, Trápaga, López Hoyos, Obregón, Suárez Inclán, Piñero García, Pombó y Roiz de la Parra, Zamanillo, Pombó, Lavín, Piñero Casuso, Bustamante, Mirapeix, Cañedo.

El sexo fuerte acudió «nutrido» también.

La fiesta admirable, nos hace pensar en las que se acercan.

RAMIRO DE CASTILLA

Viajes.

Procedentes de Londres y de paso para Madrid han estado unos días en Santander, en casa de sus padres, el ingeniero de La Standard Electric Co., don Jorge de la Riva y su distinguida esposa doña Victoria Sáez Beltrán.

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas. Teléfono, 17-02. AMOS DE ESCALANTE, núm. 4.

JOAQUIN LOMBERA CAMINO

ABOGADO. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

Una nota oficiosa.

Comisaría Sanitaria provincial.

Se pone en conocimiento de todas las Sociedades de Socorros mutuos, Empresas, Igualitarios y Sociedades de Seguros de enfermedad de Santander y su provincia, que habiéndose recibido el Reglamento de esta Comisaría aprobado por la Dirección general de Sanidad y en vigor desde esta fecha, se concede un nuevo plazo de diez días a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para la inscripción de las Sociedades que no lo hicieron en el plazo reglamentario anterior, entendiéndose que estas Sociedades quedan apercibidas con arreglo al artículo 36 del Reglamento de la Comisaría.

La inscripción se hará todos los días laborables de diez a once y media en las oficinas de dicha Comisaría, en la Inspección provincial de Sanidad.

Santander, 29 de diciembre de 1926.—El secretario de la Comisaría Sanitaria, Enrique de la Vega Trápaga.

Institución Reina Victoria.

Gota de leche.

En este benéfico Instituto se han recibido los donativos siguientes: Señora viuda de Marcos García, varios retales; don Simforiano Ródenas, dos camisetas, dos pantalones de punto y dos camisas de niño; La Villa de París, varios retales; la niña María Luz M. Riva Saenz de Miera, seis camisetas; doña Paulina Man de Illera, 25 pesetas; doña Modesta Herrera de Pérez del Molino, seis vestidos, seis abrigos, seis enaguas, seis camisas y seis jubones; las niñas María Asunción Fano, María del Carmen Fano y María Fano, ocho chaquetitas y seis camisetas; doña Adela Secades de Rujermo, 25 pesetas; don Jaime Ribalagaya, ocho camisetas, tres camisetas y cuatro envolturas.

Se ruega a todos los caritativos donantes que tienen costumbre mandar ropas lo envíen cuanto antes, al ser posible, para saber la cantidad de lotes con que se cuenta y comprar el resto hasta completar el total.

Déjese de flor de malva, jarabes y caramelos y tome PASTILLAS CRESPO, lo único realmente eficaz para calmar la tos.

Los donativos se reciben en el local de este Instituto y en la platea de don Armando Corcho, Boulevard de Pereda, número 1.

Se divirtieron.

Intoxicados por las bebidas alcohólicas.

LONDRES.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Mail» que durante las últimas fiestas de Nochebuena, y no obstante los rigores de la llamada «ley seca», fueron asistidas en diversas Clínicas setenta y nueve personas con graves síntomas de intoxicación por el abuso de bebidas alcohólicas.

De nuestros corresponsales. Información de la provincia.

«EL PUESLO CANTABRO» EN TORRELAVEGA

Del Ayuntamiento.

El pasado martes celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del señor alcalde, don Isidro Díaz Bustamante, asistiendo de los tenientes de alcalde don Ramón Peña y don Pedro M. Gómez, concejal don Onofre Rubín, interventor señor L. Llana y secretario interino señor Moreno.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos: Facultar a la Alcaldía para que, por Administración, organice el servicio de recogida y transporte de basuras, en vista de haber quedado desierto el concurso celebrado para la ejecución de este servicio.

RECLUTAS: Las botas de reglamento, en clase extra, de color, se venden en la CASA CAYON, de TORRELAVEGA. (Gran zapatería y sombrerería).—Precio fijo.—Teléfono 150.

Pasar a reconocimiento del Pleno el escrito y Estatutos de la Sociedad Procutura Popular, en el primero de los cuales se hace la petición de que le sea concedido, a título provisorio, el salón-biblioteca del Palacio municipal.

El jefe de arbitrios de este Ayuntamiento solicita le sea ampliado el plazo que se le ha señalado para hacer los descargos que del expediente que contra él se tramita le interese formular contra los cargos que en él le resultan; acordándose dar traslado de referido escrito al concejal instructor para que él resuelva.

Autorizar a don Pedro Sañudo para reconstruir una finca de su propiedad, sita en la calle de José María Pereda, número 37.

Aprobar la nómina de jornales devengados en el arreglo de alcantarillas durante los días 21 al 24, importante 65 pesetas.

Fixar en cinco pesetas el precio medio del jornal de un obrero de este término municipal para los efectos de los expedientes de prórroga de primera clase, y darse por enterada de la delegación que por el secretario se hace en el oficial segundo para los efectos de quintas del próximo alistamiento.

RIGARDO LOPEZ GONZALEZ MEDICO-DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Calle Ancha, 4, 1. TORRELAVEGA

Aprobar las condiciones económicas conforme a las cuales se verificará la subasta para la exacción del impuesto sobre sitios y puestos públicos, cuyo acto tendrá lugar el día 15 de enero próximo.

Abrir un concurso entre las casas que se dediquen a hacer instalaciones de calefacción por vapor, para conocer precio y condiciones conforme a las cuales instalarían la de este Ayuntamiento para, una vez estudiadas, adjudicársela a aquella que ofrezca en mejores condiciones. Dada lectura a un escrito de la Sociedad de Contra Seguros «La Ibé-

rica», se acordó que por el señor interventor se informe sobre la misma, haciendo constar el número de edificios que este Ayuntamiento tiene asegurados, importe de las pólizas y cantidad que hay en presupuesto consignada para este fin. Dando las gracias.

En atento besalamano, el señor presidente de la Junta del Asilo, en nombre propio y en el de todos sus compañeros de Junta, da las más expresivas gracias a los organizadores y cooperadores de las funciones celebradas a beneficio de aquella santa casa, cuyo resultado fué tan importante que no se recuerda otro igual.

Por lo que a nosotros se refiere, repetimos a la citada Junta que nos tiene por entero a su disposición para todo aquello que pueda beneficiar al Asilo y a todas las clases necesitadas. Natalicio.

En esta ciudad han dado a luz una niña, respectivamente, Sofía Martínez González, esposa de Matías Martínez Pérez; Josefa Pelayo Expósito, esposa de Basilio Gómez Ibáñez, y Ricarda Bacigalupi Novoa, esposa de nuestro querido amigo Sabino Pereda Bacigalupi.

\*Reciban los tres matrimonios nuestra enhorabuena.

El Centro. Carlos García (Antigua de San Martín). Café, vinos y licores.—Especialidad de la Casa. COMIDAS ECONÓMICAS. Santa Clara y Rualsal.—Teléf. 13-25.—SANTANDER

Sobre la gratificación a los bomberos.

Según nuestros informes recogidos ayer, parece ser que el no gratificar el Ayuntamiento a los bomberos es porque sólo considera empleados para esos efectos a los que diariamente trabajan para el Municipio, y que una prueba de que el Ayuntamiento actual no se olvida de los buenos servicios que prestan los valerosos bomberos de Torrelavega es que para el próximo presupuesto les han aumentado los haberes.

Esto es cuanto hemos podido averiguar sobre este particular.

Interesante conferencia sobre el arte musical.

La Junta de la Coral, que no descansa en su plausible labor de hacer arte puro, ha conseguido, de acuerdo con el Ateneo de Santander, que el eminente músico don Rafael Benedito, director de la masa coral de Madrid, dé una conferencia sobre arte musical en el teatro de nuestra ciudad a primeros del próximo enero. Seguramente que durante su interesante disertación pondrá dicho maestro ejemplos prácticos, para lo cual se valdrá de la Coral que dirige el inteligente don Lucio Lázaro.

Con este motivo se organizará una velada por la Coral a base de música popular, a la que asistirán solamente los señores socios y familias de dicha Sociedad.

Celebramos poder comunicar tan grata noticia.

HOTEL FLORIDA.—MADRID. HABITACIONES CON BAÑO DESDE 10 PESETAS.—SIN BAÑO DESDE 7,50.—PENSIÓN DESDE 22,50. GRAN VÍA.—PLAZA DEL CALLAO.

CASA RESTEGUI. MUEBLES Y DECORACION. Segunda Alameda.—Teléf. 2699.—SANTANDER

DESDE CABEZON DE LA SAL

Para alusiones.

Un corresponsal apócrifo de «La Atalaya», en esta villa, ha tenido la humorada de aludirnos en un suelto que publicó hoy en dicho periódico.

Empieza hablando de la próxima inauguración de la traida de aguas y después de enaltecer la gran mejora, dice que merecen plátanos por lo mucho que para conseguirla han

trabajado los señores Botín y otras personalidades.

Al incluir en esta hermosa obra a esos adinerados, se ve un deliberado propósito de restar méritos al señor Botín. Por lo menos así se desprende.

Si tantos ricos como hay en Cabezon hubieran querido que la villa hubiese disfrutado de tan indispensable elemento para la vida de un pueblo, ellos solos se hubiesen bastado para hacer la traida de aguas, ya que su desahogada posición les hubiese permitido llevarlo a cabo si que nuestro alcalde tuviese que recabar el concurso de los Bancos Mercantil y de Torrelavega. Y entonces sí que jaldíos homenaje al señor Botín!

Pero no es esto lo que nos importa recoger, sino lo referente al teléfono.

El encargado de este servicio municipal, presentó la renuncia del cargo con carácter irrevocable. El señor Botín le rogó continuase en su puesto y como no lo lograrse dió cuenta de la renuncia al Municipio; se acordó instalar allí el teléfono y se gastaron nada menos que 49 pesetas con 95 céntimos en una placa y no sabemos qué otra cosa más.

SOCIEDAD ANÓNIMA «MINAS DE CALA»

Desde el día 2 del próximo mes de enero se pagará por el Banco de Bilbao el cupón número 33 de nuestras Obligaciones en circulación, deduciendo de los mismos, por razón de impuestos, pesetas 1,03 por cupón. Bilbao, 15 de diciembre de 1926.—El director gerente, Rafael Serra.

BOLSAS Y MERCADOS

SANTANDER

Nortes, 1.ª, a 70,50 por 100; pesetas 7.000. Alsasuas, a 77,50 por 100; pesetas 2.850. Huescas, a 79,60 por 100; pesetas 2.500. Andaluces, 1.ª, 3 por 100 fijo, a 62,30 por 100; pesetas 50.000. Viésigos, 6 por 100, a 94,25 por 100; pesetas 12.500. Ayuntamientos, 5 por 100, a 76 por 100; pesetas 5.000.

DE MADRID

Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, Tesoros, and CEDULAS. Includes values for various financial instruments.

ACCIONES

Table listing various stocks and bonds such as Banco de España, Hispano-Americano, Español de Crédito, and others with their respective prices.

BILBAO

Table listing various stocks and bonds for Bilbao, including Banco Urquijo, Banco Hispano-Americano, and others.

ACCIONES

Table listing various stocks and bonds for Bilbao, including Banco Urquijo, Banco Hispano-Americano, and others.

Salón Reina Victoria

JUEVES CÓMICO

Sección infantil a las tres y media y continúa desde las seis. Un marido de ocasión. en cinco partes, interpretado por SIDNEY CHAPLIN y UNA FUNCION ACCIDENTADA. Cómica, en dos partes. SALA POPULAR. El mismo programa a las mismas horas. Mañana, viernes de modo: LAS CATARATAS DEL DIABLO

Información del Municipio.

Una petición del Consorcio del Depósito franco.

Los vendedores de juguetes.

Para solicitar de la Alcaldía que se les autorice a cerrar más tarde de la hora acostumbrada sus establecimientos de juguetes, durante estos días de Pascuas, estuvieron ayer en el Ayuntamiento algunos conocidos comerciantes.

El servicio de incendios.

Entre las visitas que recibió ayer el señor de la Vega, figuró la del jefe de los bomberos voluntarios, señor Botín, quien fué a tratar con el alcalde de un acoplamiento de los servicios de ambos Cuerpos, para evitar que se den casos como el ocurrido hace días con ocasión del incendio del «Castro».

La idea que, al parecer se pondrá en práctica, es la de establecer turnos a horas adecuadas, para que la ciudad esté siempre bien servida en aquel aspecto.

El hospitalillo de infecciosos.

También recibió el alcalde la visita del culto ingeniero don Antonio Lamera, que le entregó un razonado escrito, en el que el presidente del Consorcio del Depósito Franco solicita que el Ayuntamiento autorice la demolición del antiguo hospitalillo de infecciosos, que se halla dentro del perímetro de los almacenes de aquella entidad, cuya expansión se hace más necesaria, cada día.

El presidente de los Bomberos Voluntarios.

Para dar cuenta oficial a la Alcaldía de su nombramiento y ofrecerse particularmente a ella, visitó asimismo al señor de la Vega don Victoriano López Dóriga, a quien acompañaba el concejal señor Rovira. Como ya es sabido, el señor López Dóriga ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

Feen-a-mint. La goma de mascar LAXATIVA.

Venta: Farmacias y droguerías. Agentes: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A.

El bandillaje en Italia.

Se cogen rehenes en Sicilia.

PALERMO.—Ciento cincuenta hombres y mujeres, todos ellos parientes de criminales en rebeldía, pertenecientes a la «Mafia», han sido detenidos como rehenes, por orden del prefecto de Palermo. También han sido detenidas otras cincuenta personas que se ocultaban en esta población.

Para cumplir el propósito del Gobierno de limpiar Sicilia de saltadores, se anunció últimamente que si los criminales en rebeldía de la «Mafia» no se entregaban dentro de un plazo señalado, sus parientes serían aprehendidos como rehenes. Expirado el plazo, las autoridades han cumplido su amenaza.

RAMIRO DE CASTILLA

Viajes.

Procedentes de Londres y de paso para Madrid han estado unos días en Santander, en casa de sus padres, el ingeniero de La Standard Electric Co., don Jorge de la Riva y su distinguida esposa doña Victoria Sáez Beltrán.

# ALMACENES "EL NORTE"

## CERRADO PARA BALANCE

El próximo día 3, REAPERTURA CON VERDADERAS GANGAS

Vea usted sus escaparates y hórrenos con su visita y se convencerá de que todo lo que anuncia esta Casa es verdad.

### PLAZA DE PI Y MARGALL --SANTANDER

Los demás gastos los hizo el señor Botín por su cuenta; pero en esto recibió el señor alcalde la promesa formal de la Compañía Nacional de Teléfonos, de que al reformarse la línea telefónica de Oviedo se incluiría a Cabezón, dotándolo de tan necesario servicio. En vista de esto el señor Botín recabó del empleado que continuase en su puesto, que ya iba a ser por poco tiempo y esto es todo.

El señor Botín sabe muy bien que el teléfono no ha de reportar ningún beneficio al Ayuntamiento con su traslado a aquel local, como no sea el de dar más trabajo al secretario.

### Coñac COMENDADOR

Claro está que si la Telefónica tarda mucho en instalar en esta villa este servicio, no habrá más remedio que llevar a cabo el acuerdo tomado por el Municipio.

Pero la buena administración no está en el teléfono, sino en que se destine lo mucho que cobra el administrador del Patronato de Igeda, en aumentar un profesor. Que hay en Cabezón quien administraría eso gratis.

Modelo de buena administración sería que el presidente de la Electricidad Sánchez-Ramos, presentase las cuentas que hace muchos años que no las vemos y el pueblo tiene derecho a saber como se administra lo suyo.

### Garaje Castillo

De San José, 14, se ha trasladado a Plaza Canadio, GARAJE SANCHICO. Sucesor Lucas Castillo.

En cuanto a esa clase de habilidades a que se alude, hay que tener muy en cuenta que sólo son tres o cuatro a quienes nadie hace ya caso. Eso era antes. Hoy lo único que pensamos por acá es el conocido refrán que el que dirán, es un bicho muy ruin.

Las habilidades que han de ser tenidas en cuenta son las de los que censuran el que se hagan demasiadas obras por administración y es precisamente porque hay quien cree que en ellas puedan influir esos ínteres o cuartos.

Y a cuanto a este corresponsal se refiere, tiene que hacer constar que él no sabe aprovechar los parentescos tan bien como ciertos presidentes.

### Representantes

se necesitan para trabajar la plaza y provincia, artículos: aspiradores de polvo, nuevo modelo, y almohadillas eléctricas. Precio económico, gran comisión, fácil venta.

Dirigirse a JOSE STEIN. Apartado 54. BILBAO

Viaje. Ha salido para Marsella, en donde embarcará con rumbo a Filipinas, el día 31, el joven Julio García González, a quien deseamos un feliz viaje.

El corresponsal.

### DESDE LIERGANES

Fallecimiento sentido. En la madrugada de hoy ha fallecido la respetable señora doña Eloisa Cantolla, sorprendiéndonos la desgracia por lo inesperada.

No ha muchos días aún tuvimos el

placer de compartir con doña Eloisa y cuán lejos se hallaba de nuestro ánimo que la muerte acechaba a la bondadosa señora! Una embolia, algún ataque cerebral o cardíaco irremediado dejó de los suyos a la madre cariñosa, a la hermana querida, a la abuelita que idolatra a sus nietecitos.

Nuestro sentido y sincero pésame enviamos a los hermanos de la finada don Francisco y don José Cantolla, a los hijos don Luis, doña Eloisa, don Angel y don Remigio; hijos políticos don José Regato, doña Amelia Lavín, y demás familia.

A nuestros lectores pedimos eleven al cielo una oración por el alma de la bondadosa señora; cuya alma Dios haya acogido en el lugar designado a los justos.

El corresponsal.

**ESTUFAS PARA PETRÓLEO**  
**PETRÓLEO PARA ESTUFAS**  
Lo más barato y lo mejor.  
**L. DEL BARRIO Y COMPAÑIA**

### DESDE SANTONA

De una velada. Anoche, y como oportunamente anuncié, se puso en escena por el cuadro artístico del Casino Liceo, y a beneficio de la Asociación de Caridad, la graciosa comedia de don Luis Vargas, titulada «Charleston» con el siguiente reparto:

Cayetana, Maruja Clossas; Encarnita, Camina Perujo; Bebel, Victoria Collado; doña Lucinda, María Sáinz; Cotín, Aurora Ortiz; Aurora, Consuelo Tristán; viuda de Cimo rra, Alicia Gallego; la señorita 23, Rosario Granados; un botones, Amparo Sampedro; Nicolasa, Cionuca Casado; Z. Cañavete, Manolo Gallego; D. Salaverri, Nicasio Rodríguez; Juanchu, Gerardo Manrique; don Guernsindo, Antonio Eraña; Guateque, Bernardo Calvo; el empleado 27, Pacho Blanco.

El programa se descompuso en tres partes:

Primera.—Sinfonía por la rondalla «El Trovador».

Segunda.—La comedia «Charleston».

Tercera.—Rifa de la notabilísima caricatura de conjunto de los componentes del Cuadro Artístico, obra del inteligente y distinguido artista local señor Alcaroz.

A la hora señalada, 9.30, presentaba la sala del teatro de nuestra aristocrática Sociedad Casino-Liceo

### Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

En la Sucursal (Hernán Cortés, número 6), se hacen exclusivamente. Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito, con garantía de fincas; ídem de valores, sin limitación de cantidad. Con garantía personal hasta dos mil pesetas.

En la Central (Tantín, número 1), se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la Sucursal, se abona, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

**HORAS DE OFICINA**  
de nueve a una, y por la tarde, de tres a cinco.

**ANTICATARRAL**  
*García Suárez*  
¡Gracias a él!  
Quedo asegurado contra CATARROS, TOS, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS  
Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente general  
Dos o tres cucharadas al día  
No contiene calmantes.

un aspecto grandioso. Todas las localidades ocupadas por escogido público, que por tratarse de un asunto para la caridad responde como siempre y cuando se le llama.

Algo más de la hora indicada la brillante rondalla «El Trovador» dejó oír sus notas con obras magistralmente interpretadas y que fueron estruendosamente aplaudidas.

A continuación, y siguiendo el orden del programa, se levantó la cortina escénica y se puso en escena la obra «Charleston», la que, como ya presagiábamos en anteriores artículos, salió ni bordada. Cuantos que se llaman cómicos y andan dando vueltas por esos mundos no lo saben hacer, no igual, no, sino a muchos metros de estas simpáticas beldades, de las que tanto se enorgullecen Santona, y de estos simpaticones de pollos y gallos que componen el elenco.

**Casa Cebrián**  
MUEBLES DE ESTILO  
Director-proyectista: Isidoro Guinea  
MODELOS ESPECIALES  
Ledesma, 8, Exposición-BILBAO

No voy a hacer ni a dar noticia de la labor personal de cada uno de los artistas: sería demasiado largo, y el señor Morillas me ha dicho repetidas veces que desea cosas claras y cortas; además, la omisión de algunos de los nombres de tan lindas concejinas sería causa de algún enojo hacia este corresponsal que, aunque viejo y aburrido, no quiere de ninguna manera le miren mal, y menos en tan bello sexo.

### Añis UDALLA-Coñac

De manera que diremos que todas, pero todas, archisuperiormente, empezando por Maruja Clossas y acabando por Cionuca Casado, según orden en el reparto, y además de archisuperiores y demostrar ser unas verdaderas artistas y cómicas muy requetemonísimas (lastima de cuarenta y cuatro años), y dejemos esto.

Dejé sexo fuerte diré lo mismo: todos, desde Manolo Gallego (el que, supongo, no tendrá enojo ninguno hacia mí por no haberle dejado la bimba ofrecida, pues no soy yo responsable de que mi cara mitad la haya empleado para contribuir a la obra de nuestro Municipio al rellenar la Maruca), hasta el amigo Pa-

**DÍAZ Y GONZALEZ (sucesor)**  
NUEVA FERRETERIA, establecida en los Arcos de Dóriga, número 7, SANTANDER.—Teléfono 26-27.  
Gran surtido en ferreteria en general: batería de cocina y hules.  
SUCURSAL DE LOS ALMACENES DE TORREAVEGA

**VENTA DESESPERADA DE...**  
Trajes de agua, delantales de lavadero; toldos para ferrocarriles, camiones y muelles; lona de todas clases en ancho; efectos navales, etc.  
**JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA**  
Deusto (Vizcaya)—Teléfono 5-90

A mis queridos amigos Eraña y Reta no tengo más remedio que decirles algo aparte; al primero, que vale todo lo que tiene de alto, porque de peso no es mucho, y a Reta, lo que pesa, porque de alto tiene poco, y a los dos, que los admiro por su paciencia, superior a la de Job.

Un ruego he de hacer a estos directivos: a ver si para próximas veladas es posible dar una sección vermouthe para los que no pueden o no quieren ir a horas tan elevadas.

La rifa del cuadro del señor Alcaroz correspondió al señor Clossas. Finalizó el acto a la una de la madrugada, que ya es hora de ir a dormir.

El corresponsal.

Santona, diciembre 1936.

### DESDE MECIN

Reparto de premios.

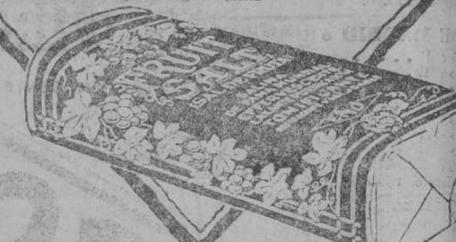
Por todos es sabido el gran interés que el señor director de las minas que en esta posee la Real Compañía Asturiana, don José María Cabañas, tiene en que los hijos de sus obreros adquieran el grado de instrucción necesario para su futura lucha con la vida.

Ese interés se manifiesta con gran frecuencia en la organización de innumerables actos culturales, que a la vez que proporcionan al niño unas horas agradables contribuyen poderosamente en su aplicación y constancia en la asistencia a las clases.

El pasado día 24 les fueron repartidos a todos los niños que se educan en el grupo escolar que mencionada poderosa Empresa sostiene en este pueblo gran cantidad de ropas de abrigo e infinidad de paquetitos de caramelos y finos bombones.

Si grande es la alegría de los niños al recibir mencionados obsequios, grande es también el agrado

La alegría de la jornada se fragua en un buen comienzo: Al despertar, una cucharadita de "SAL DE FRUTA" **ENO**  
MARCAS ("FRUIT SALT") REG. 22  
LAXANTE PURIFICADORA / REFRESCANTE  
Frasco. . . . . Ptas. 3,50  
Frasco doble. . . . . Ptas. 6,—  
Concesionario: FEDERICO BONET Apartado 501 / Madrid



deamiento de sus padres a tan filial hijo señor como don José María Cabañas.

**SOLDADOS DE CUOTA**  
Esta Casa sigue tomando medidas para vuestros uniformes.  
**CASA HERAS**  
Las mejores trincheras inglesas. Santa Clara, 1. (al lado de la Audiencia). Teléfono 3.262.

Dos bodas.

Hoy, a las nueve de la mañana, han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Cerrazo los conocidos jóvenes Rosa Pérez y Jesús Castillo, y Balbina Díaz y Federico Robles.

Bendijo por dos uniones el virtuoso cura párroco de dicho pueblo don Emilio Fernández.

Damos nuestra enhorabuena a los felices contrayentes.

Defunción.

En el pueblo de Barros ha fallecido, a la avanzada edad de ochenta y cuatro años, la señor doña Dolores Martínez Quijano, madre de nuestro convecino y querido amigo don Manuel Telechea.

Al dar nuestro pésame a éste, se le damos a los demás familiares y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Entierros. Se encuentra enferma nuestra convecina doña Florentina Menéndez, viuda de Lamsfus. Con motivo de su enfermedad he-

mos saludado en esta a su hijo don Carlos y a su hijo político don Agustín Lamsfus, que procedentes de Arduña (Guipúzcoa) y Udías llegaron en los primeros momentos de gravedad de la enferma, gravedad que afortunadamente parece ha pasado.

En Santander, y por un conocido operador, le ha sido practicada una pequeña operación quirúrgica a nuestro amigo el joven Joaquín Bolado Omandia.

En Bohadilla del Camino (Palencia) se encuentra enfermo el respetable señor don Mariano Álvarez, con cuyo motivo su hijo, nuestro querido párroco don Lázaro, ha salido para dicho punto.

TRINCHERAS - GABANES - GABARDINAS  
**CASA MIGUEL**  
TRINCHERA DE TRES TELAS, DE GRAN ACEPTACIÓN POR 60 PESETAS

Que cuando vean la luz pública estas líneas se encuentren en franca mejoría los tres enfermos.

**ENCARNACION**  
Méndez de Larrosa  
Sombreros para Señora  
Hernán Cortés, 2, pral.

## Anuncios breves por palabras

Quince palabras 0,50 PESETAS  
Cada palabra más CINCO céntimos

**TRASPASO** urge de salón limpiabotas, buena parroquia y muy acreditado: Obispo Plaza.

**VIUDA DE SISNIEGA**  
Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desee. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
Despacho: Amós de Escalante, 2. Fábrica: Cervantes, 22. Teléfono. 28-23

**PIANO**, cuerdas cruzadas, clavijero metal, vando baratísimo por ausencia. Menéndez de Lurcar, 16, 1.º, izquierda.

**SE TRASPASA** planta baja en inmejorables condiciones, poca renta, 300 pesetas. Informarán en esta Administración.

**SE VENDE** un piso en 16.000 pesetas, muy céntrico y llave en mano. Informarán: Zapatería EL MODELO. Lealtad, número 3.

**VENDO**, económico, terreno con casita, piso, planta baja para pequeña industria, céntrico. Informarán esta Administración.

**MENOS** de la mitad de su precio cedo magnífico piano, cuerdas cruzadas, todo el clavijero niquelado, como nuevo; tengo otro para empezar en 300 pesetas. «El Arca de Noé». Muelle, 20, esquina a Calderón.

**PETRÓLEO** especial para estufas, 3,50 bidón de cinco litros. Pedro Casado, Burgos, 30. Droguería.

**ALQUILO** amueblados y económicos, piso y entresuelo, sol todo el día. Rasilla. Doctor Madrazo, 2.

**COMPRO** cubiertas y cámaras «auto» usadas, a peso. Guarnicionería, Burgos, 1.

**VENDO** o cambio auto «Hispano». Garaje Gutiérrez, San Fernando, 26.

**ANIMARSE PARA REYES!** Por ausentarme traspaso en calle céntrica bazar de gran rendimiento. Informes Administración.

**HOY**, último día para liquidar. Padilla, 6, 4.º, derecha.

**ALQUILO** en Enseñanza, número 2, amplio local planta baja, nueva construcción, propio para almacén, tienda o industria.

**ROLLOS** huecos de cartón fuerte, restos de bobinas, se vende partida importante. Para tratar en la Administración de EL PUEBLO CANTABRO.

**BASCULAS** de todas clases. Balanzas de precisión. Arca para caudales.  
**STORNER** C. Parroquia, BILBAO. Teléfono 1046

**ELIXIR GOMENOL CLIMENT**  
TOS CATARRO RESFRIADO  
¡Aquí está la salvación de los que padecen ASMA, GRIPE, BRONQUITIS, etc. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



**ANGULAS BAR-QUIN**  
ARCILLERO, 23  
TELEFONO NUMERO 13-54

**Aviso al público**  
Cuchillos nuevos: GRAN MARTINES  
Más barato, nable; para evitar dudas, consulten precios!  
**JUAN DE HERRERA**

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Finos de Rioja  
CLARET-ROYAL, CLARET - DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO  
¡Famosa sociedad y de consumo mundial!

**COLEGIO DE BEBÉN PARA PARVULOS**  
Lope de Vega, número 5, 1.º  
El método más moderno, con nociones de francés, inglés y música, trabajos manuales, etc.  
Directora: Señora de Rasilla  
Pensión mensual: 20 a 25 pesetas, según edad.

**¿TOME USTED?**  
¿Tiene catarro, asma o espector con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

**PULMOGENOL DEL DR. CUERDA**  
Específico reconstituyente, balsámico, radioactivo y calmante inofensivo.  
Caja de comprimidos 1,50.  
Frasco de jarabe, 5 pesetas.  
En las principales farmacias.  
En Santander:  
E. PEREZ DEL MOLINO

**POR DIEZ PESETAS AL MES** publicamos un anuncio diario, fijo, de quince palabras, en esta sección.

**MUCHAS COSAS** pueden decirse en un anuncio de quince palabras, y sólo cuesta cinco céntimos.

**Mathis Gruber**  
¡Aquí está la salvación de los que padecen ASMA, GRIPE, BRONQUITIS, etc. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



### Ropero de Caridad de Santa Victoria.

Como en años anteriores se celebró en las parroquias de esta ciudad el reparto de ropas el día 23 del actual, fiesta de la Santa Patrona de la Asociación y de nuestra augusta Soberana, presidenta suprema de la misma.

Pocas veces habrá llegado la ropa de abrigo con más oportunidad a las casas de los pobres y en día tan glorioso como lo fué el pasado jueves, por lo que daba gozo presenciar el contento de las pobres gentes abrazadas a sus paquetes.

La caridad montañesa no se agota y nunca han faltado limosnas en prendas o en metálico con que auxiliárlas.

Proximamente se publicará el estado anual de la Asociación en nuestra provincia, que será tan interesante como los que se han sucedido desde la fundación de la obra.

### Ateneo Popular

Mañana viernes, 31, a las diez y media de la noche, darán el anunciado concierto de «Música popular española» los señores Estefanía

(violin) y Gorostiaga (piano). Cada socio podrá asistir al mismo acompañado de una persona.

#### Labor cultural de enero.

Día 6.—A las dos y media de la tarde, y en el local de las Escuelas de Numancia, reparto de juguetes a los niños pobres con motivo de la fiesta de «El Arbol de Noél».

Día 14.—Conferencia ilustrada con proyecciones sobre «Viajes por el extranjero», por don Antonio Angulo.

Día 21.—Conferencia para hombres solos sobre «Educación e higiene sexual», por el doctor don Jesús Mata.

Días 23 y 24.—Lecturas femininas, expresamente para señoras y señoritas mayores de catorce años, sobre «Higiene general de la mujer».

Día 28.—Conferencia sobre «Urbanización de ciudades», por don Valentín Lavín del Noval.

Lunes, miércoles y viernes: clase de dibujo, por don Gabriel Taylor. Martes y jueves: contabilidad práctica, por don Pedro Llorente. Lunes: elementos de Aritmética, por don Constantino Arca. Martes: Gramática y Geografía, por don Eduardo Pérez Pino. Sábado: Cultura general, por don Jesús Revagua. \*\*\*

Queda abierta la matrícula para estas clases que el Magisterio provincial da en este Ateneo, recomendando la Directiva a los socios asistan a ellas y envíen a sus hijos.

### Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía de operetas y zarzuelas Eugenia Zúffoli.

Hoy, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto, el sainete en un acto y tres cuadros «El santo de la Isidra» y la revista de frivolidades, en un acto y seis cuadros, «La mujer chiflo».

GRAN CINEMA.—Hoy, a las seis, hasta las diez, «Sandalia es un canchab», comedia, en dos partes, y «La tía de Carlos», comedia bufa, de grandes situaciones cómicas, por Sidney Chaplin, hermano de Charlot.

SALON REINA VICTORIA.—Hoy, sección infantil a las tres y media, y continúa desde las seis: «Un marido de ocasión», en cinco partes, por Sidney Chaplin, y «Una función accidentada», en dos partes.

Saló Popular.—El mismo programa, a las mismas horas.

CINEMA BONIFAZ.—Hoy, a las cuatro, sección para niños, con un programa interesante y rifa de tres valiosos regalos.

De seis a diez, grandiosa producción de gran éxito, titulada «Yo, laudada», interpretada por la moni-

### Santa Teresa de Jesús

COMO PROPAGANDA Y SOLO PARA DAR A CONOCER ESTE RIQUEZIMO Y SELECTO CHOCOLATE, TODO CONSUMIDOR SEHA OBSEQUIADO CON BONITOS Y CAPRICHOSOS REGALOS

# ANICETO PEREZ

## Antigua CASA BASAVE

BLANCA, 14

### Por todo el mes de enero

#### Descuentos y rebajas de precios en todos los artículos de esta Casa.

simia Marion Davies y Ralph Graves. Todos los días hay rifa.

### TRIBUNALES

Juicio oral. En la sección única de esta Audiencia compareció ayer José Alonso Iglesias, quien el día 20 de septiembre de 1920, atropelló en la calle de Colón, con el automóvil que conducía, a Clementina Fernández, causándole lesiones que le produjeron la muerte en el mismo día.

Por estos hechos el teniente fiscal, señor Losada, pidió la pena de diez meses de prisión correccional e indemnización de 5.000 pesetas a la familia perjudicada. La defensa, señor Sánchez, interpuso la absolución.

### Notas diversas.

Asilo de La Caridad.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

### ROYALTY.

Gran Hotel Café-Restaurant. JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Expres. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Oso bucco Parmantier.

Comidas distribuidas, 917. Estancias causadas por transeuntes, 29. Asilados existentes en el Establecimiento, 159.

### ESTACION DE SERVICIO Willard

Especialista en la reparación de baterías, dinamos, magnetos, faros, lámparas, kláxones y en general todo lo eléctrico en el automóvil.

Ismael Arce

Paseo de Pereda, 21 (por Calderón)

### Visita al TODO DE OCAISION

Única especial casa en Santander dedicada a la compra-venta y cambio de alhajas, objetos de plata, oro y platino, relojes de todas clases, máquinas de coser y escribir, aparatos fotográficos, gemelos de teatro, gramófonos, bicicletas, cajas de caudales, juguetes, antigüedades, muebles y toda clase de objetos y artículos de ocasión, pagando todo su valor. Reforma de toda clase de joyas y composuras de relojes y máquinas. MANTILLAS Y MANONES DE MANILA VENDE Y ALQUILA LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. VISITENLA Y ENCONTRARAN VERDADERAS GANGAS. Tableros, 3. En la afortunada LOTERIA N.º 13. Teléfono, 15-40.



**PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO**

GRANULADO EFERVESCENTE

A BASE DE SALICILATO DE LITINA, UROTROPINA Y TARTRATO DE PIPERACINA

INDICACIONES: ARTRITISMO, REUMATISMO, ARTERIO-ESCLEROSIS, LITIASIS RENAL, URICEMIA, GOTA, ANEMILLAS, CALCULOS URINARIOS.

**UROSOLVINA**

PRODUCTO NACIONAL

PREPARADO POR EL LABORATORIO IBERO DE TOLESA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias) de los vapores de esta Compañía:

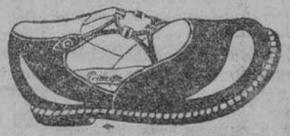
ALFONSO XIII	el 16 enero.	ALFONSO XIII	el 17 julio.
CRISTOBAL COLON	el 7 febrero.	CRISTOBAL COLON	el 8 agosto.
ALFONSO XIII	el 1 marzo.	ALFONSO XIII	el 30 agosto.
CRISTOBAL COLON	el 23 marzo.	CRISTOBAL COLON	el 21 septiembre.
ALFONSO XIII	el 14 abril.	ALFONSO XIII	el 13 octubre.
CRISTOBAL COLON	el 6 mayo.	CRISTOBAL COLON	el 4 noviembre.
ALFONSO XIII	el 28 mayo.	ALFONSO XIII	el 23 noviembre.
CRISTOBAL COLON	el 19 junio.	CRISTOBAL COLON	el 18 diciembre.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: Para Habana: Ptas. 375, más 16,65 de impuestos. Total, 551,65. Para Veracruz: Ptas. 585, más 9,00 de impuestos. Total, 594,60.

LINEA A FILIPINAS

El vapor "C. LÓPEZ Y LÓPEZ" saldrá de Bilbao el día 2 de febrero para Gijón y Coruña, saliendo el 6 para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de dicho puerto el 15 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga general para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales hay ya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados. Para más informes y condiciones dirigirse a sus Agentes en SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, núm. 36.—Teléfono, 23-63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

### CALZADOS PRINCIPE



Ya recibimos las grandes partidas para invierno de calzados con suela de goma, Piel de hierro y Borceguías para celtiáticos.

La casa que más surtido presenta. Los precios fijos, marcados a la vista del cliente, demuestran no engañar al que le compra.

No olvide que esta Casa tiene siempre gangas en señora, caballero y niño, desde 2,50 a 15 pesetas par.

A. de Escalante, 8. Sucursal núm. 5. Santander. T. 35-76

### ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general. Precios: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto, San Francisco, MADRID

De venta en las principales farmacias de España

S. Santander: R. PEREZ DEL MOLINO.—Paseo de las Escuelas

# TOS

## PASTILLAS del Dr. ANDREU

### Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

AGENCIOS FEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA:—BARCELONA: Felayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

### COMPAÑIA TRASATLANTICA

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

RAPIDO-DIRECTO.—ESPAÑA-NEW-YORK

Nueve expediciones al año.

RAPIDO.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO

Dieciséis expediciones al año.

EXPRESS.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, CUBA, MEJICO Y NUEVA ORLEANS

Catorce expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO

Once expediciones al año.

LINEA MEDITERRANEO A FERNANDO POO

Diece expediciones al año.

LINEA A FILIPINAS

Tres expediciones al año.

SERVICIO TIPO.—GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIO-TELEFONIA.—ORQUESTA.—CAPILLA, ETCETERA, ETCETERA

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER, SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Paseo de Pereda, número 36.

Sólo 10 cts. cuesta el caldo para un plato de sopa, usando el.

# CALDO MAGGI

EN CUBITOS

### Compañía del Pacifico :: Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para Habana.

1927-23 de enero, vapor OROPESA	Admiten pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
6 de febrero, - OROYA	PRECIO EN 2ª CLASE PARA HABANA
20 de febrero, - ORCUMA	Por vapor "Orta", pesetas 541,65

Por vapores "Oropesa" y "Oroya", 551,65 (Incluido impuesto).

Estos buques disponen de camarotes, salón-comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de Tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

### Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, núm. 9.—Teléf. 3.441. Telegramas y telefonemas «BASTERRECHEA»

La tos, catarros rebeldes y bronquitis se curan con PECTOBENZOL

PREGUNTE A SU MÉDICO Y SE CONVENCERÁ.—De venta en farmacias y droguerías.

## La triste y peligrosa vida de los mineros.

# En Cabárceno perecen tres hombres sepultados por un desprendimiento de tierras.

### También resultan heridos otros dos.—Escenas de dolor.

**La noticia oficial.**  
Ayer tarde, a última hora, circuló por Santander la noticia de que en las minas de Cabárceno había ocurrido un tremendo desprendimiento de tierras ocasionando la muerte de varios infelices mineros.  
En el Gobierno civil se recibió el siguiente lacónico despacho telegráfico:  
«Por consecuencia desprendimiento piedra caliza mina «Deseada Novena» de este término han sido muertos a las 17 horas de hoy el capataz Luis Quintana y los obreros Telesforo Blanco y Enrique Cosío, resultando heridos Luis Rivera e Hipólito Cagigal.»

**Hacia el lugar de la catástrofe.**  
En vista de la magnitud del suceso y con propósito de informar debidamente a nuestros lectores, salimos hacia el lugar del suceso.

En principio nuestra desorientación fué completa. Tocamos en el cuartel de la Guardia civil del Astillero, donde no había información alguna, y continuamos viaje hacia las minas de Cabárceno, donde el terrible suceso había tenido lugar.

En la noche fría y completamente oscura, no encontramos un alma viviente capaz de orientarnos en lo más mínimo. Doscientos metros antes del cementerio del pueblo todo se encontraba en la tranquilidad más absoluta, distinguiéndose solamente algunas luces de viviendas.

Para orientar nuestra ruta llamamos a una puerta.  
—«¿Vienen ustedes a eso de los sepultados?»

Contestamos afirmativamente.  
La persona que con el natural mal humor nos había atendido, nos dijo:

—«Sigán ustedes dos kilómetros adelante; tuerzan a la derecha, sigan otro kilómetro, tomen un camino a la izquierda y en seguida están ustedes junto al cementerio de Cabárceno.»

Efectivamente; nuestro hábil conductor siguió al pie de la letra las indicaciones del amable vecino y por nada a estas horas aún no hemos llegado al punto que buscábamos.

### En Cabárceno.

Pasada la una y media de la madrugada llegamos al barrio de la Vía del pueblo de Penagos, en una de cuyas casas se encuentra el herido grave Luis Rivera Riol, de diez y seis años, natural de un pueblo de la provincia de Valladolid.

Este joven nos relata minuciosamente, aunque con las naturales dificultades por su estado, que pretendemos no agravar con nuestras molestias, todo lo sucedido.

Junto a su cama se encuentran su madre Benita Riol Saldaña y su hermano Melcio.

También le asisten solícitamente el dueño de la casa, Leandro del Prado, su esposa y un hijo de ambos, llamado Leandro, sin trabajo en la actualidad.

### Lo que nos refiere Luis Rivera.

Este joven, que padece heridas de pronóstico grave en las piernas y en el vientre, nos refirió lo sucedido en la forma siguiente:

—Serían como las tres y media de la tarde, aproximadamente, cuando el tajo mío, compuesto de nueve o diez hombres, nos encontramos en el sitio denominado Galería o Corte de Quintana trabajando a las órdenes del encargado don Luis Hienra.

En este Corte, llamado así por existir uno importante en el terreno, se estaba haciendo una especie de túnel para la entrada de vapores, dificultando esta labor una de las laterales del bloque, que se disuso fuera echado abajo con barrenos.

Se hizo ello así, y se ordenó por el capataz que el tajo fuésemos desescombrando por el sitio aquel.

Así lo hacíamos con picos, palas y otros útiles, cuando de pronto el bloque, por su parte izquierda cortado a pico, se derrumbó con estruendo, no dándonos tiempo para ponernos en salvo.

El joven que relata siente alguna fatiga para hablar y tratamos de evitarlo en la medida de lo posible, descombrando una instantánea.

Después continúa diciéndonos Luis: —Casi no recuerdo más... Sí, sé que aquel enorme bloque de piedra caliza casi nos enterró a todos y que yo no recibí el conocimiento hasta que en esta cama me han depositado unas almohadillas.

**Una gran obra humanitaria.**  
Luis Rivera Riol, su madre y su hermano viven en una casa miserable cerca del barrio de la Vía, pero sin cosas ni ropa y en la más espantosa de las miserias.

Melcio, que es el mayor, también carece de trabajo; la madre se dedica a pedir limosna y de ello regresa-

ba ayer cuando se enteró de la catástrofe.

Leandro del Prado, su mujer y su hijo, tuvieron un rasgo humanitario y llevaron al herido a su casa, acostándole en la mejor cama de que disponen y quedando todos levantados para atenderle durante la noche.

Este rasgo de caridad, llevado a cabo por una familia humilde, merece ser tenido en cuenta por la Compañía de las minas de Cabárceno, como así lo hará, y hasta por las autoridades santanderinas.

Luis Rivera Riol, su madre y su hermano vivían, pues, en la actualidad con los catorce reales de jornal que disfrutaba el pobre chico. Este nos detalló, además, que en la cuenca minera trabajaban en la actualidad unos doscientos noventa obreros y que eran muy bien tratados por el ingeniero y por los capataces, particularmente por el que ayer perdió la vida.

El joven herido fué visitado ayer por el médico titular de Penagos, don Joaquín Solórzano, quien se limitó a curarle de primera intención después de darle algunas inyecciones para reanimarle. Hoy será traído al Hospital de San Rafael, donde acaso le será practicada una dolorosa operación.

### Veinte niños huérfanos.

Nuestra obligación de reporteros nos lleva a mortificar aún más al joven Rivera para pedirle algunos detalles acerca de las víctimas.

El desventurado Luis refirió que el capataz don Luis Quintana tenía cuarenta y seis años aproximadamente y que deja mujer y ocho hijos. Vivía en Penagos, barrio de Quintana.

Enrique Cosío, también muerto, deja seis hijos y mujer. Este habitaba en Liano en una casa muy próxima a la iglesia.

Igualmente habitaba en Liano, con su mujer y cinco hijos, Telesforo Blanco.

Luis Rivera confiesa a quejarse de agudísimos dolores y no queremos atormentarle más con nuestras preguntas. Le animamos, como Dios nos da a entender, y salimos a una salita, limpia y humilde, donde nos recibe la esposa del señor Prado, a la que acompaña un minero de la cuenca referida.

Este, presa aún de la emoción que le produjo el derrumbamiento, se duele amargamente de la situación en que quedan las veinte criaturitas hijas de los muertos.

Nos dice también que las heridas sufridas por Hipólito Cagigal son, afortunadamente, de escasa consideración, y que posiblemente no tenga que guardar cama.

—«¿Estima usted que era de grandes proporciones el bloque de caliza que sepultó a los infelices obreros?»

—«Sí, señor—nos responde—, se calcula por todos en unas cien toneladas, teniendo en cuenta para ello las calas que se hacen en los tajos.»

Para que ustedes se den cuenta de los enormes trozos de piedra que estaban sobre las pobres víctimas, bastaría decirles que fué necesario el desmenuar algunos barrenos para partirlos y de esta forma poder llevar a efecto la extracción de los cadáveres. Esto fué hecho cerca de las ocho de la noche, encontrándose los cuerpos de aquellos infelices completamente aplastados.

Nuestro interlocutor nos habla a continuación del espanto que la catástrofe produjo entre los mineros, paralizándose inmediatamente las labores y trabajando todos denodadamente para ver de conseguir salvar la vida de sus infortunados compañeros.

Todos ellos, como es natural, se encuentran asustados por la Compañía minera. Esta, según nuestros informes, costará los gastos de enterramiento y hará algunos donativos a las familias de las víctimas.

### En el cementerio

Desde el domicilio de Leandro del Prado nos trasladamos al depósito del cementerio, donde se hallaban los tres cadáveres, como decíamos antes, horriblemente aplastados.

Velados se encontraban ocho mozos del valle, que se relevaban cada dos horas.

Junto a los cadáveres había varias velas encendidas y de vez en cuando se rezaban oraciones.

### El Juzgado

En el tristísimo suceso intervinieron desde los primeros instantes, el Juzgado municipal de Penagos, com-

puesto por el digno y activo juez don Benigno Perojo y por el secretario don Emilio González.

Estos señores llevaron a cabo con toda celeridad la práctica de las naturales diligencias, tomando de declaración a gran número de obreros, encargados, etc., etc.

Dispuso asimismo el Juzgado el traslado de los cadáveres al depósito del cementerio, donde en el día de hoy les será practicada la autopsia.

Ni que decir tiene que, sinceramente afectados por la tragedia, nos asociamos al duelo que la misma ha producido, enviando nuestros pésame a las atribuladas familias de las víctimas y a la Empresa propietaria y personal directivo de la explotación minera.

## Erupciones famosas

Indudablemente las grandes catástrofes mundiales obedecen a erupciones terribles del planeta. Primero, la Lemuria desaparecida; luego, la Atlántida famosa; mucho más tarde, la que sepultó a Pompeya y Herculano; más tarde aún, la de San Pedro de la Martinica, la del Japón, la del Cotopaxi y la de los granos, herpes y sarpullidos, que evita y cura el admirable Jabón «Sales de Archenas». Pastilla, según tamaño: 0,85 y 1,25. Fabricado por Floralia, creadora de la deliciosa Colonia «Flores del Campo».

### Del Gobierno civil.

## Se reciben noticias alarmantes de Ruesga.

**Familias en peligro.**  
En el Gobierno civil se han recibido noticias alarmantes de Ruesga, donde ha estado nevando tres días, alcanzando la nieve dos pies de altura.

La población ganadera del valle está alarmadísima por la falta de pastos, que obliga a dar a las reses mayores lo destinado al ganado lanar. Así se agrava la situación de los labradores por escasez de las cosechas. El servicio del correo es deficiente. Hay algunas cabañas de labradores bloqueadas por la nieve, siendo imposible a sus moradores bajar por alimentos al llano. Un decidido grupo de jóvenes del pueblo se han propuesto subir a las cabañas para llevar a sus habitantes ropas y alimentos.

**Visitas.**  
El gobernador civil, señor Oreja Elósegui, recibió ayer varias visitas de personalidades santanderinas, entre ellas las de don José Antonio Quijano y las de los alcaldes de Las Fraguas y Santoña, este último dimisionario de su cargo por asuntos de índole local. También visitaron al gobernador el director interino del Sanatorio de Pedrosa, señor Oliver, y don Isidoro del Campo.

**El gobernador, a Madrid.**  
En el rápido de esta mañana saldrá para Madrid, acompañado de su respetable y distinguida familia, la primera autoridad civil de la provincia, con objeto de pasar en la corte un par de semanas.

Durante ese tiempo, el gobernador se propone resolver algunos asuntos que afectan a esta provincia y a la capital, entre otros, la cuestión del barrio obrero del Rey, que entrará en una nueva fase a partir de primeros del año, por la inquebrantable decisión de uno de los más importantes acreedores.

Durante la ausencia del señor Oreja se encargará del mando de la provincia el señor López Argüello, presidente de la Diputación provincial.

**La crisis de trabajo.**  
Para tratar de la crisis de trabajo que afecta a la capital desde hace algún tiempo, visitó ayer al señor Oreja una Comisión de obreros.

Por el pronto, el gobernador civil no pudo prometerles nada, limitándose a tomar nota de sus peticiones para tratar de solucionar el asunto lo antes posible.

## A nuestros suscriptores de fuera.

ROGAMOS A LOS SUSCRITORES QUE SE HALLEN EN DESCUBIERTO SE SIRVAN REEMBOLSARNOS POR GIRO POSTAL ANTES DE FIN DE AÑO. PARA LA DEBIDA NORMALIDAD EN LAS OPERACIONES DE BALANCE

## Continúan las terribles nevadas

# Gracias a la heroicidad de un maquinista logran varios trenes abrirse paso por entre la nieve.

**La heroicidad del maquinista de un tren correo.**

ALICANTE, 29.—Siguen recibiendo noticias de que se intensifica el temporal de nieves en todos los pueblos de la provincia.

En Jijona, la situación es muy difícil, habiendo alcanzado la nieve la altura de un metro, por lo que la circulación de los trenes se realiza con grandes trabajos.

En Alcoy sigue nevando copiosamente.

La circulación de los trenes se ha restringido, así como la de automóviles de línea, sufriendo los viajeros bastantes daños.

La circulación ferroviaria en la estación de Sax está completamente paralizada, pues conforme se avanza por la línea la nieve tiene mayor altura.

En las calles de Villena la nieve alcanza una altura de 60 centímetros. El vecindario está alarmadísimo, pues nadie recuerda cosa igual. La vida del pueblo está totalmente paralizada.

Los vecinos han tenido que abrir callejas para poder comunicarse.

La nieve llega a más de la mitad de las puertas de las casas.

El pueblo de Caudete está bloqueado por las nieves.

Los trenes mixto y rápido de Andalucía no han podido salir de Villena. Tampoco pudo hacerlo el correo de anoche, y el rápido, que se aventuró a partir, ha quedado detenido cerca de Caudete.

Sobre la vía hay una enorme cantidad de nieve, y en algunos sitios llegaba a alcanzar dos metros de altura.

La máquina del rápido se encontró entre una avalancha de nieve y el maquinista, con gran audacia, siguió llevando el convoy adelante, pero llegó un momento en que no pudo avanzar más y quedó detenido entre unos bloques de nieve, cerca de la estación de Caudete.

El alcalde y varios vecinos salieron a ver si podían llevar víveres a los viajeros, que llevaban detenidos muchas horas, pero tuvieron que desistir de sus propósitos ante el temor de quedar sepultados entre la nieve, que en grandes avalanchas le echaba encima la fuerza del viento.

Después se intentó abrir calle, trabajando los vecinos con nieve hasta medio cuerpo; pero también hubo que suspender aquellas faenas ante la imposibilidad de seguir adelante.

Los viajeros del rápido bloqueado llevaban entonces diez y ocho horas sin alimentarse.

También se dieron órdenes a Villena de que, a ser posible, se procurara llegar con viandas hasta el convoy detenido.

Salieron varias máquinas explotadoras con ese fin, no pudiendo realizar el viaje a pesar de todos los esfuerzos llevados a cabo, ya que la nieve, en grandes avalanchas, se precipitaba sobre las locomotoras, obstaculizando el paso.

Entre los maquinistas de la estación de Villena se entabló una noble lucha para ver quién podía llegar hasta el tren bloqueado, y tras titánicos esfuerzos el maquinista del correo se aventuró a salir sólo con una locomotora de gran potencia y avanzó ya adelantado, rompiendo la enorme capa de nieve, que en muchas ocasiones alcanzaba una altura superior a la mitad de la máquina.

A pesar de las tremendas dificultades para avanzar el valeroso maquinista no cesó en su empeño y siguió ya adelante hasta que logró dar vista al rápido, y con un esfuerzo más se acercó a éste, siendo recibido por los viajeros con la consiguiente emoción.

Enganchadas las dos máquinas se pudo poner en marcha el tren, que llegó a la estación de Caudete, donde se prestó auxilio a los viajeros, que estaban atemorizados de frío.

Se hacen grandes elogios del maquinista del correo por su decisión, salvando a los viajeros de una situación en extremo comprometida.

Como el temporal de nieves es tan intenso se hallan suspendidas también las comunicaciones en otros puntos de la línea.

El correo de Madrid se encuentra detenido en la estación de La Roda.

Entre Villena y La Roda nos hay comunicación.

Los viajeros que salieron el martes en el correo tuvieron que regresar a Albacete, pues el tren no pudo avanzar a causa de la crecidísima cantidad de nieve.

Brigadas de vias y obras trabajan incesantemente para hacer desaparecer la nieve que hay acumulada entre y sobre los rieles.

El teléfono urbano no funciona.

Varios cables de alta tensión han sido derribados y en algunos pueblos están a oscuras.

Niño desaparecido entre la nieve.

En toda la provincia de Almería nieva copiosamente.

Hace un frío intensísimo.

En El Ferrol la temperatura es de trece grados bajo cero.

En Rubiales de la Mora ha desaparecido entre la nieve el niño Miguel Santa Cruz.

Se ha perdido la cosecha de arroz.

VALENCIA, 29.—Primo de Rivera ha enviado cinco mil pesetas para los fosos dañificados por los temporales.

Se ha perdido toda la cosecha de arroz.

También se ha perdido toda la naranja que estaba sin recoger.

Las pérdidas materiales ascienden a millones de pesetas.

### E. Alemania el frío es intensísimo.

BERLIN.—Las calles de esta capital están cubiertas de hielo, que impide la circulación y causa muchos accidentes. Hasta las orcas de la mañana, 50 personas han sido transportadas a los Hospitales, habiendo sufrido, a consecuencia de caídas, heridas en la cabeza o fractura de algún miembro.

En la Alta Baviera ha caído tanta nieve que alcanzó en ciertos puntos la altura de dos metros. Varios pueblos quedaron incomunicados. Los servicios por autocamiones han sido suspendidos.

En Colonia, desde ayer el Rhin arrastra témpanos de hielo, que todavía no llegan a impedir la navegación.

Los afluentes Mein y Mosela llevan también grandes bloques de hielo, que se han ido acumulando en la desembocadura del Mosela, y han obligado a suspender la navegación en este río.

De Stuttgart comunican que la nieve ha alcanzado tal altura en la Selva Negra, que muchas carreteras han quedado impracticables, y en varios pueblos los habitantes han quedado bloqueados en sus casas por la nieve, teniendo que ser salvados desde el exterior por brigadas de obreros.

### En la capilla del Buen Suceso.

## Se celebra la boda del mecánico Rada.

MADRID, 29.—A las siete de la tarde de ayer se celebró la boda de Pablo Rada, que fué apadrinado por el comandante Franco.

La boda se celebró en la capilla del Buen Suceso, acudiendo sólo algunos íntimos, entre ellos el capitán Gallarza y el mecánico Arozamena.

La novia, vestida de blanco, entró en la iglesia del brazo del comandante Franco.

Rada, de «smoking», daba el brazo a su hermana, madrina de la ceremonia.

A pesar de no haberse anunciado el sitio y hora de la boda, las calles inmediatas se hallaban atestadas de público, que ovacionó a Franco y a Rada.

La comitiva, desde la iglesia, se dirigió a un hotel cercano, donde se sirvió un «lunch».

### El nuevo Mikado

## La Dieta ratificó el nombramiento del Emperador.

TOKIO.—La Dieta se reunió designando Emperador al príncipe heredero, Hirohito. Acto seguido se leyó un rescripto del nuevo Emperador aplazando las sesiones de la Dieta hasta el día 15 de enero, en cuya fecha se acordará por la Dieta el ceremonial de los funerales del fallecido Emperador.

El nuevo Emperador ha adoptado el nombre de Showa, que significa «Paz iluminada».

El luto en el Imperio ha sido reglamentado de la forma siguiente: suspensión de todo trabajo y de toda diversión en la corte durante cinco días, cierre de las casas de comercio un día; la corte llevará luto durante un año y el público durante cincuenta días.

En el traslado de los restos mortales del Mikado desde la residencia imperial de Hayama formaban 15.000 soldados, conteniendo a una muchedumbre incalculable, que se aglomeraba en el largo camino seguido por el tren especial que conducía el cadáver del Emperador.

Entre la multitud se han registrado escenas impresionantes; la muchedumbre, descubierta y prosternada bajo la lluvia, guardó al paso del fúnebre convoy el más religioso silencio.

No pregunte a los periódicos cuál es su tirada; observe en calles, paseos y viajes qué periódico lleva el público en la mano.

## El problema religioso.

# La Catedral de Méjico, inventariada.

Leemos en «El Diario Español» de Méjico, correspondiente al 2 del corriente, llegado ayer a esta Redacción:

«Esta mañana, a las ocho, quedó abierto nuevamente el templo metropolitano de la república para que los fieles puedan llevar a cabo sus ejercicios piadosos. Una gran multitud esperaba en el atrio la reapertura y una vez que ésta se hizo, penetraron a las amplias naves.

La clausura obedecía a que las autoridades ordenaron que se hiciera un minucioso inventario de todos los objetos destinados al culto. Y aun cuando se pretendió hacer una valorización, ésta no se consiguió ni siquiera aproximada, pues que hay altares que solos tienen un valor de un millón de pesos.

Preciosas y valiosas joyas fueron encontradas, y de éstas sólo permitieron salir las que se consideraron indispensables para los oficios sagrados, retirándose muchas, que serán llevadas al Museo Nacional.

El Sagrario Metropolitano continúa cerrado. Se calcula en muchos millones de pesos el valor de las joyas, objetos y demás propiedades del gran templo.»

### Contra el tabaco.

## Los no fumadores ingleses.

Se ha constituido en Inglaterra, según leemos en «The Manchester Guardian», una Sociedad de no fumadores, la cual se propone desarrollar una amplia campaña a fin de defender sus derechos contra de las siguientes aspiraciones:

Proteger los intereses de los no fumadores, de modo que se les facilite la comodidad necesaria en los tranvías, Metropolitanos, etc.

Pedir la inmediata instalación de un coche para no fumadores en el centro de todos los trenes del «Metropolitano».

Recibir e investigar cuantas quejas se dirijan acerca de los derechos de los no fumadores.

Oponerse al aumento de tarifas y salones donde hoy se permite fumar.

Obligar a los fumadores a ocupar los asientos y plazas al aire libre, dejando las del interior a los no fumadores.

Hacer un llamamiento especial contra las mujeres que fuman.

Reclamar medidas legislativas concernientes a la edad en que los jóvenes pueden comprar tabaco.

Celebrar mítines y conferencias pronunciados a la disminución de este hábito.

Pedir la implantación de disposiciones contra la mala costumbre de escupir.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### Ataques aislados.

TETUAN, 29.—Los rebeldes quebrantadísimos, se limitan a intentar, y cada vez con menos frecuencia, golpes de mano contra los cuarteles aislados. Los bandidos se agrupan en pequeñas partidas para poder escapar más fácilmente a la activa persecución de que se les hace objeto y burlar la vigilancia de las fuerzas regulares, que prosiguen incesantemente sus recorridos por los territorios de contacto. La mayoría de las partidas de bandoleros, que generalmente están formadas por tres individuos, proceden de Sumata y del Ajmas y también por gentes de Beni Mostara, que para huir del castigo de los franceses, se han internado en nuestra zona. Uno de estos grupos fué sorprendido por la melanzina de Beni Hassan, que lo dispersó; en el campo quedaron los cadáveres de varios melancheros. Fuerzas de la compañía expedicionaria del regimiento de Andalucía, que guarnecen los bloques y posiciones de Beni Dier, descubrieron a un indígena armado y lo capturaron. Se trata de un bandolero y ha sido entregado en la oficina de Kaiton.

### Toma de posesión.

TANGER, 29.—A las diez de la mañana ha entrado oficialmente en Rabat, donde tomó posesión de su cargo, el nuevo comandante jefe de las tropas del Marruecos francés general Vidalón, que sustituye al general Boichut.

El general Vidalón, después de pasar revista a las tropas, presenció el desfile de éstas en columna de honor.

El nuevo jefe visitó oficialmente al residente general, yendo luego a cumplimentar al sultán.

Media hora después el residente general estuvo en el Hotel del Estadio Mayor devolviendo la visita al nuevo comandante general.